



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

TESIS

Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de
secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro

Portillo, Pucallpa – 2024

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

AUTOR:

Roberto Carlos Perez Shapiama (orcid.org/0009-0000-2973-7143)

ASESOR:

Dr. Gino Javier Pinedo Vargas (orcid.org/0000-0001-8135-5118)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Constitucional

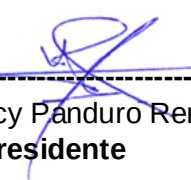
Sub línea:

Derecho de familia

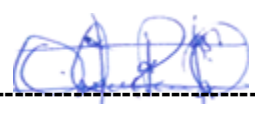
UCAYALI – PERÚ

2025

JURADO EVALUADOR



Dr. Percy Panduro Rengifo
Presidente



Mg. Olivia Rios Ordoñez
Secretario



Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales
Vocal



Dr. Gino Javier Pinedo Vargas
Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ABOGADO

En la Ciudad de Pucallpa, siendo las 05:01 pm horas del día jueves 22 de mayo del 2025, a través de la modalidad virtual, se dio inicio el acto de sustentación de la tesis titulada **"VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTA AGRESIVA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORONEL PEDRO PORTILLO, PUCALLPA – 2024"**, elaborado por el bachiller **ROBERTO CARLOS PEREZ SHAPIAMA**.

El Presidente da inicio al acto público de sustentación de tesis, con los miembros del Jurado Evaluador integrado por los docentes: **Presidente Dr. Percy Panduro Rengifo**, **Secretario Mg. Olivia Rios Ordoñez** y **Vocal Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales**; designados con **RESOLUCIÓN N° 078-2025-FDCP-UPP** de fecha 15 de mayo del 2025; luego el señor presidente instó al secretario a la lectura de la Resolución de aprobación de tesis.

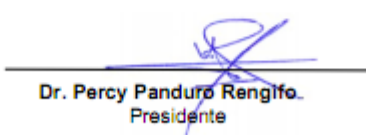
Acto seguido el Presidente del Jurado invitó a iniciar su exposición al bachiller **ROBERTO CARLOS PEREZ SHAPIAMA**, para que seguidamente absolviera las preguntas de cada jurado en su área.

Al terminar la sustentación, el Presidente indica a los bachilleres y público en general, que el jurado se retira para la deliberación.

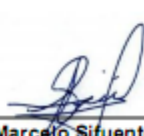
Después de deliberar en forma reservada el Jurado emitió la calificación general, de cuyo resultado se establece que al bachiller **ROBERTO CARLOS PEREZ SHAPIAMA**, fue:

- | | | |
|------------------------------|-------|-------------------------------------|
| - Aprobado por Excelencia | 19-20 | ☐ |
| - Aprobado por Unanimidad | 17-18 | ☒ |
| - Aprobado por Mayoría | 14-16 | ☐ |
| - Desaprobado por Mayoría | 11-13 | ☐ |
| - Desaprobado por Unanimidad | 00-10 | ☐ |

Reiniciando el acto público, se dio lectura a la presente Acta dando por aprobado por unanimidad con nota 17 que los Miembros del Jurado la suscriben en señal de conformidad. **Realizado el juramento de honor y las felicitaciones de los miembros del jurado**, el Presidente dio por concluido el acto de sustentación siendo las 05:50 pm Horas del mismo día, de lo que se da fe.


Dr. Percy Panduro Rengifo
Presidente


Mg. Olivia Rios Ordoñez
Secretario


Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales
Vocal

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENCIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

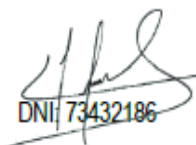
Yo, Roberto Carlos PEREZ SHAPIAMA, egresado de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, identificado (a) con DNI 73432186

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo titulado:
"Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024 "
El mismo que presento bajo la modalidad de Tesis¹ para optar el **Título Profesional** ² de ABOGADO
2. Bajo la asesoría del (la) Dr. Gino Javier Pinedo Vargas
3. El texto de mi trabajo final respeta y no vulnera los derechos de terceros, incluidos los derechos de propiedad intelectual. En tal sentido, el texto de mi trabajo final no ha sido plagiado total ni parcialmente, para la cual he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.
4. El texto del trabajo final que presento no ha sido publicado ni presentado antes en cualquier medio electrónico o físico.
5. La investigación, los resultados, datos, conclusiones y demás información presentada que atribuyo a mi autoría son veraces.
6. Declaro que mi trabajo final cumple con todas las normas de la Universidad Privada de Pucallpa.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros y la Universidad Privada de Pucallpa toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Fecha: 29 de abril de 2025


DNI: 73432186

¹ Indicar si es tesis, trabajo de investigación, trabajo académico o trabajo de suficiencia profesional.

² Grado de Bachiller, Título de profesional, Grado de Maestro o Grado de Doctor

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

N°016-2025

El Coordinador de Investigación de la Universidad Privada de Pucallpa, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis) Titulado:

"Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024."

Facultad	:	Derecho y Ciencias Políticas
Escuela Profesional	:	Derecho y Ciencias Políticas
Asesor(a)	:	Dr. Gino Javier Pinedo Vargas
Cuyos autores	:	Roberto Carlos Perez Shapiama

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio PlagScan, dicho documento presenta un porcentaje de similitud de 10.7%.

En tal sentido, el cual está en los parámetros aceptados por las normas de la Universidad Privada de Pucallpa, que no se debe superar el 30% de similitud.

Se declara, que el trabajo de investigación: **SI** contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que **SI** se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se entrega la presente constancia.

Fecha: 13/05/2025

Atentamente,

Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales
Coordinador de Investigación

DEDICATORIA

A mi querida y amada Fatima Guerra.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a DIOS, por haberme permitido llegar hasta aquí en su compañía y agarrada de su mano, a la Universidad Privada de Pucallpa, por haberme permitido formar partes de sus filas académicas en todo este tiempo y poder de esta forma cumplir uno de mis grandes sueños. A mi mamá por estar siempre allí, a mi amada Fatima por haberme dado los ánimos respectivos, a mi papá por estar siempre brindándome su mano, y a mis hermanos por ser parte de todo esto, y agradecer infinitamente a mis abuelitos Roberto y Melania por haber guiado por muchos años mis pasos.

RESUMEN

La investigación se llevó a cabo con la intención de determinar qué relación existe entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024. Se planteó la siguiente hipótesis la violencia familiar se relaciona significativamente con la conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024. Con esto en mente, se utilizaron métodos inferenciales, analógicos y estadísticos, y se seleccionó una muestra de 219 estudiantes de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo para el estudio. El tipo de muestreo que se utilizó fue probabilístico, porque se hizo uso de la fórmula matemática, y el instrumento que se utilizó fueron dos cuestionarios para cada uno de los variables de la investigación. Se concluye que, el valor de la rho de Spearman es 0.808, y la correlación positiva alta. El valor de Sig. (Bilateral) es 0.000, que es menor que 0.05, lo cual es otro punto de interés. Por esta razón, se acepta la hipótesis general, que indica que, si tiene relación directa la violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Palabras claves: Agresiva, Conducta, Ira, Psicológico, Violencia.

ABSTRACT

The research was conducted with the intention of determining the relationship between family violence and aggressive behavior in high school students at the Coronel Pedro Portillo Educational Institution, Pucallpa – 2024. The following hypothesis was proposed: family violence is significantly related to aggressive behavior in high school students at the Coronel Pedro Portillo Educational Institution, Pucallpa – 2024. With this in mind, inferential, analogical, and statistical methods were used, and a sample of 219 students from the Coronel Pedro Portillo Educational Institution was selected for the study. The type of sampling used was probabilistic, because a mathematical formula was employed, and the instrument used was two questionnaires for each of the research variables. It is concluded that the Spearman's rho value is 0.808, indicating a high positive correlation. The value of Sig. (Bilateral) is 0.000, which is less than 0.05, which is another point of interest. For this reason, the general hypothesis is accepted, indicating that there is a direct relationship between family violence and aggressive behavior in high school students at the Coronel Pedro Portillo Educational Institution, Pucallpa – 2024.

Keywords: Aggressive, Anger, Behavior, Psychological, Violence.

ÍNDICE

JURADO EVALUADOR	¡Error! Marcador no definido.
ACTA DE SUSTENTACIÓN	iii
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD	iv
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS	xv
INTRODUCCIÓN.....	xvi
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema	4
1.2.1. Problema general.....	4
1.2.2. Problemas específicos	4
1.3. Formulación de objetivos.....	4
1.3.1. Objetivo General	4
1.3.2. Objetivos Específicos	5
1.4. Justificación de la investigación	5
1.4.1. Justificación teórica.....	5
1.4.2. Justificación práctica.....	5
1.4.3. Justificación metodológica.....	6
1.4.4. Justificación social.....	6
1.5. Delimitación del estudio	7
1.5.1. Delimitación espacial	7
1.5.2. Delimitación temporal.....	7
1.6. Viabilidad del estudio	7
1.6.1. Viabilidad técnica	7
1.6.2. Viabilidad financiera.....	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes	9
2.1.1. A nivel internacional	9

2.1.2.	Antecedentes nacionales	9
2.1.3.	Antecedentes locales	11
2.2.	Bases teóricas	12
2.2.1.	Definición de violencia familiar	12
2.2.1.1.	Dimensiones de la violencia familiar	13
2.2.1.2.	La violencia familiar contra los menores	14
2.2.1.3.	Problemas de los estudiantes maltratados	15
2.2.1.4.	Artículo constitucional	15
2.2.1.5.	Convención de los derechos del niño	15
2.2.1.6.	Interés superior del niño y el adolescente	16
2.2.1.7.	Sentencia del Tribunal Constitucional N° 03744-2007-PHC/TC 16	
2.2.1.8.	Sentencia del 3° Juzgado Familia de Cusco	16
2.2.1.9.	Teorías basado a la violencia familiar	18
2.2.1.10.	Causas de violencia familiar	19
2.2.2.	Definición de conducta agresiva	20
2.2.2.1.	Dimensiones de conducta agresiva	20
2.2.2.2.	Estilos dicotómicos de la agresividad	22
2.2.2.3.	Teorías basado a las conductas agresivas	23
2.3.	Definición de términos básicos	24
2.4.	Formulación de hipótesis	26
2.4.1.	Hipótesis general	26
2.4.2.	Hipótesis específicas	26
2.5.	Variables	26
2.5.1.	Definición conceptual de la variable	26
2.5.2.	Definición operacional de la variable	27
2.5.3.	Operalización de la variable	28
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA		30
3.4.	Diseño de la investigación	30
3.5.	Población – Muestra	31
3.5.1.	Población	31
3.5.2.	Muestra	32
3.6.	Técnicas e instrumento de recolección de información	32
3.6.1.	Técnicas	32
3.6.2.	Instrumentos	33

3.7. Validez y confiabilidad del instrumento.....	33
3.8. Técnicas para el procesamiento de la información.....	33
3.8.1. Recolección de datos.....	33
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	35
4.1. Presentación de resultados	35
4.2. Discusión	43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	48
ANEXOS	52
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	53
Anexo N° 02:.....	54
INSTRUMENTO DE APLICACIÓN.....	54
Anexo N° 03:.....	56
Matriz de validación	56
Anexos N° 04:.....	62
Confiabilidad de los instrumentos	62
Anexo N° 05:.....	64
Base de datos.	64
ANEXO N° 06:.....	68
Autorización de publicación de tesis.....	68
ANEXO N° 07:.....	69
Evidencias (imágenes y/o fotos).....	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operalización de las variables	28
Tabla 2: Población de estudiantes de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo.	31
Tabla 3: Comparación de niveles y puntajes de la variable violencia familiar y conducta agresiva.	35
Tabla 04: Comparación de niveles y puntajes de las dimensiones de la variable violencia familiar.	36
Tabla 05: Comparación de niveles y puntajes de las dimensiones de la variable conducta agresiva.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 06: Prueba de normalidad de la variable violencia familiar y sus dimensiones.	38
Tabla 07: Prueba de normalidad de la variable conducta agresiva y sus dimensiones.	39
Tabla 08: Prueba de hipótesis general.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 09: Prueba de hipótesis específica 1.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10: Prueba de hipótesis específica 2.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11: Prueba de hipótesis específica 3.	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Porcentajes de la variable violencia familiar y conducta agresiva.

.....**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 2: Porcentajes de las dimensiones de la variable violencia familiar. **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 3: Porcentajes de las dimensiones conducta agresiva. 38

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el problema de la violencia se ha vuelto más grave. En la actualidad, la violencia familiar se considera un problema social muy preocupante en todo el mundo. Esto se debe a que afecta a un número significativo de familias de una amplia gama de grupos, cada uno de los cuales tiene un grado distinto de desarrollo económico y cultural. Se ha demostrado que, en algún momento de sus vidas, uno o más miembros de una unidad familiar habían estado involucrados en algún tipo de violencia familiar. Se puede decir que esto ha ocurrido en algún momento de sus vidas. Las consecuencias de esta violencia se deben a una variedad de factores, incluyendo la cultura, la tradición, el género o haber experimentado violencia física o psicológica en diversas etapas de sus vidas como seres humanos. Estos factores han resultado en una variedad de cambios de comportamiento en los individuos que conforman la unidad familiar, así como en los adolescentes.

En la mayoría de los casos, la violencia familiar se caracteriza por el abuso de autoridad por parte de un miembro de la familia. Este abuso de poder puede ser causado por una variedad de factores, incluyendo factores físicos, emocionales, sexuales, económicos y socioambientales. Además, varios estudios demuestran que la violencia familiar está siendo cada vez más prevalente en todo el mundo en cada país, independientemente del nivel socioeconómico o cultural del país.

Es posible diferenciar entre agresividad y violencia en algunas circunstancias debido a que la agresividad está vinculada con un acto que es espontáneo en los estudiantes de educación secundaria y, por lo tanto, natural, pero la violencia es una conducta dura que puede tener repercusiones perjudiciales. La agresividad es una mala conducta que está ligada a la violencia. Es por esto que se observa la intencionalidad del acto en sí, razón por la cual la agresión es una de las preocupaciones que tiene mayor influencia social entre las muchas instituciones educativas.

A través del proceso de adoptar los patrones de comportamiento de sus padres, los adolescentes pueden adquirir hábitos agresivos dentro del contexto

familiar, particularmente durante la infancia. Los estudiantes comienzan a interactuar con otras personas cuando empiezan a asistir a la escuela, y es en este momento cuando se hacen evidentes los patrones de comportamiento que han desarrollado a lo largo de sus años formativos. Es esencial buscar métodos o instrumentos que puedan utilizarse para tomar medidas y, como resultado, prevenir con éxito el desarrollo de una predisposición hacia la manifestación de la agresividad.

Por otro lado, los estudiantes de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo no son ajenos a este entorno, ya que el problema de la violencia familiar es evidente en un número significativo de sus familias. Por esta razón, los estudiantes han estado muy preocupados y han desarrollado una variedad de problemas de conductas agresivas. Además, han mostrado comportamientos que son irritables o sensibles al interactuar con sus compañeros. Además de esto, a menudo participan en acciones agresivas que son bastante aterradoras. Por lo tanto, una vez que se haya completado el estudio, se podrán tomar las acciones adecuadas en el caso, lo que contribuirá a la mejora de estos comportamientos y a su eventual eliminación.

El capítulo primero engloba el planteamiento del problema, su formulación, los objetivos y su justificación. De la misma manera, se expone la delimitación de estudio y su viabilidad.

El capítulo segundo aborda el marco teórico, las bases teóricas, la definición de los términos básicos, la formulación de la hipótesis, las variables con su definición conceptual, operacional y operacionalización de variables.

El capítulo tercero desarrolla la metodología de la investigación, en el cual se explica el método de la investigación, tipo y diseño, población y muestra; las técnicas e instrumentos de recolección de dato, validez y confiabilidad del instrumento, como la técnica de procesamiento de información.

El capítulo cuarto se presentan los resultados y la discusión, en el cual ha procedido a contrastar la información obtenida con los antecedentes y con la hipótesis.

Culminando con las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

El problema de la violencia familiar es un problema social que afecta a millones de personas en todo el mundo y tiene un impacto terrible, especialmente en los estudiantes. En el contexto de los adolescentes de secundaria, esta violencia no solo afecta su bienestar físico y mental, sino que también impacta su rendimiento académico y el desarrollo de conductas violentas. Debido a la preocupación, el miedo y la frustración que sienten como resultado de la situación familiar, los estudiantes que crecen en entornos donde la violencia familiar es prevalente a veces desarrollan patrones de conducta violenta. Esto puede ser un método para que ellos emulen lo que encuentran en casa, o puede ser una respuesta a las circunstancias estresantes que están experimentando. Estos comportamientos agresivos pueden manifestarse de diversas maneras, incluyendo enfrentamientos físicos, odio verbal hacia compañeros y profesores, o actitudes rebeldes. El hecho de que los estudiantes que han sido víctimas o testigos de violencia en sus hogares puedan internalizar estas dinámicas y adquirir una imagen distorsionada de las relaciones interpersonales es una de las características más alarmantes. Cuando esto ocurre, tiene el potencial de normalizar el uso de la violencia como un medio aceptable de resolución de conflictos. Además, el entorno escolar crea un lugar en el que estos comportamientos tienen el potencial de ser exacerbados. Los estudiantes que tienen un historial de violencia en casa pueden ser más propensos a reaccionar de manera agresiva a los problemas que ocurren

en la escuela, como el acoso escolar o la rivalidad por la atención y el respeto de los demás. Este tipo de conflictos puede causar comportamientos violentos en los adolescentes. Además de afectar su conducta en el aula, esto también tiene un impacto negativo en sus relaciones con sus compañeros, lo que a su vez dificulta su capacidad para integrarse socialmente y afecta su progreso académico.

A nivel mundial, se toma en cuenta lo que indica la Organización Mundial de la Salud (2020), uno de cada dos estudiantes en los Estados Unidos que tienen entre once y diecisiete años es víctima de algún tipo de violencia cada año, según la información presentada en el informe. Se estima que más de 300 millones de niños entre once y diecisiete años son sometidos rutinariamente a varios tipos de castigo físico por parte de sus cuidadores. Este fenómeno ocurre en todo el mundo. Durante el mes anterior, más de un tercio de los estudiantes entre 11 y 15 años habían sido acosados por sus compañeros. Además, se estima que 120 millones de jóvenes han sido obligadas a participar en actividades sexuales antes de los 20 años. Esto puede haber tomado la forma de algún tipo de relación sexual.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (2018), proporciona evidencia de que el Instituto de Estadística de la UNESCO ha publicado recientemente datos que se centran en los alumnos de entre 13 y 17 años que residen en lugares de bajos ingresos. Basado en los hallazgos de este estudio, se puede concluir que uno de cada tres adolescentes en todo el mundo es víctima de violencia en el aula. Cuando hay una percepción o un desequilibrio real de poder, la violencia se describe como una acción tanto intencionada como hostil, y ocurre con frecuencia por la misma razón.

Gázquez et al., (2016), El artículo afirma que la impulsividad, en relación con los numerosos tipos de agresividad que muestran los adolescentes, que incluyen agresión física y verbal, rabia y hostilidad como reacciones frecuentes en su repertorio conductual, comparten un conjunto de rasgos. Estas manifestaciones de agresión incluyen la violencia física y verbal. Por un lado, estas características están asociadas con la impulsividad, que se refiere a la urgencia de satisfacer impulsos, la tendencia a actuar sin considerar las consecuencias negativas o la información proporcionada por variables contextuales, y la ausencia de planificación. Por otro lado, estas características están asociadas con la búsqueda

de sensaciones, que se refiere a la necesidad de nuevas experiencias y sensaciones variadas, así como a la tendencia a asumir riesgos para realizarlas.

En el Perú, un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), Indica que el 68.9% de los estudiantes entre 9 y 11 años han sido víctimas de violencia familiar en algún momento de su vida. La violencia familiar puede manifestarse en forma de abuso psicológico o físico que ocurre únicamente dentro del hogar. En este grupo de edad, el 38.6% de los individuos fueron víctimas tanto de violencia física como psicológica, el 16.3% de las personas fueron víctimas solo de violencia psicológica, y el 14% de las personas fueron víctimas solo de violencia física. Esto se basa en el tipo de violencia que experimentaron. El 68.5% de la población entre 12 y 17 años ha sido, en algún momento de su vida, objeto de violencia psicológica y física en el marco del entorno educativo. El 41% de las personas en este grupo poblacional fueron víctimas de violencia psicológica, el 26% de personas experimentaron tanto violencia física como psicológica, y el 2.9% de personas fueron víctimas de violencia física. El 44.7% de la población entre 12 y 17 años ha sido víctima de violencia física y psicológica en el ámbito de las instituciones educativas durante el último año.

A nivel regional, en una investigación realizado por Pinedo (2023), afirma que los adolescentes que asisten al Centro Preuniversitario Municipal no son ajenos al hecho de que hay hogares disfuncionales, ya que está bastante claro que hay casas que son disfuncionales. En consecuencia, esto ha resultado en el descubrimiento de una amplia gama de problemas que son comunes entre los adolescentes. Estos problemas incluyen, pero no se limitan a, conductas agresivas, bajo rendimiento académico y el consumo de sustancias como el alcohol y las drogas.

En la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo es evidente que los estudiantes están experimentando violencia familiar, lo cual conlleva comportamientos agresivos. Esto, a su vez, resulta en un bajo rendimiento académico, lo que a su vez dificulta el logro de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de competencias de manera adecuada.

Debido a que, si no se examina el problema, no será posible mejorar las condiciones de los alumnos y, como resultado, eliminar la violencia familiar, es muy importante investigar los factores en la investigación actual sobre la población que ya ha sido definida y seleccionada.

Por lo tanto, el propósito de este trabajo de investigación es llamar la atención sobre este problema existente mediante un análisis del fenómeno que ocurre en la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, que se encuentra en el departamento de Ucayali, provincia de Coronel Portillo y distrito de Callera. El análisis revelará la relación entre las variables para las cuales se aplicará el respectivo instrumento de recolección de datos.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Qué relación existe entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024?

1.2.2. Problemas específicos

PE1. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión agresividad física en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024?

PE2. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión agresividad verbal en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024?

PE3. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión ira en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

1.3.2. Objetivos Específicos

OE1. Determinar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión agresividad física en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

OE2. Establecer la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión agresividad verbal en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

OE3. Estudiar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión ira en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Justificación teórica

Para confirmar la base científica de la violencia familiar y la conducta agresiva, la investigación fue respaldada por fundamentos teóricos que proporcionaron apoyo. El propósito principal de este esfuerzo fue ampliar el alcance del conocimiento para facilitar la comprensión de la comunidad educativa sobre la importancia de los temas discutidos y las formas en que esto podría ser útil para los estudiantes de secundaria. Además, la investigación contribuyó a la clarificación de cuestiones específicas que pudieron haber existido sobre la conducta agresiva en los estudiantes y la violencia doméstica. El fenómeno de la violencia familiar fue objeto de mucha investigación e incluso llevó al establecimiento de normas que la toleraban. Fue un factor significativo que contribuyó al desarrollo de patrones de comportamiento agresivo en los estudiantes. Debido a que este componente teórico tenía el potencial de resultar en un desprecio presuntuoso dentro del ámbito del conocimiento, fue de la máxima importancia mejorarlo.

1.4.2. Justificación práctica

Los consejos que se ofrecieron actuaron como medidas preventivas que ayudaron, si fue necesario, a prepararse para evitar y fomentar una mejora en el cuidado de los estudiantes. Estas recomendaciones se basaron en los hallazgos que se adquirieron. Debido a que la información que se manejaba en ese momento era restringida, y la comunidad educativa

seleccionada tenía una falta significativa de comprensión sobre este tema, este estudio ayudó a llenar los vacíos de conocimiento respecto a la violencia familiar y el comportamiento agresivo en los adolescentes de secundaria. Los resultados de los recientes esfuerzos por mejorar no fueron positivos, a pesar de que se idearon métodos.

1.4.3. Justificación metodológica

Se realizó una encuesta a los estudiantes de secundaria que asistían a la Institución Educativa utilizando los instrumentos incluidos en la investigación. Estos instrumentos consistieron en dos cuestionarios, uno para cada una de las variables del estudio, y fueron verificados. Además, la utilización de la técnica cuantitativa permitió recopilar datos estadísticos mucho más confiables, lo que ayudó a observar una cantidad más precisa de la población bajo investigación y la manera en que la conducta agresiva estuvo relacionada con la violencia familiar.

1.4.4. Justificación social

Un tema actual e importante, la violencia familiar y cómo se relacionaba con la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria, fue el enfoque de la investigación, que se basó en contribuciones teóricas al asunto. Según los hallazgos del estudio, se ampliaron los fundamentos teóricos de la variable violencia familiar y la variable conducta agresiva en los estudiantes de secundaria que asistían a la Institución Educativa. A la luz de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, la información que se entregó tenía como objetivo ampliar y proporcionar una comprensión y apreciación más amplia de la conducta de los estudiantes y cómo se veía afectada por medio de la violencia familiar. Dado que abordaba la violencia, un factor principal que contribuye al comportamiento agresivo, la importancia de la investigación fue bastante significativa, como se mencionó anteriormente dentro del contexto social.

1.5. Delimitación del estudio

1.5.1. Delimitación espacial

La investigación se realizó en la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, que se encuentra ubicado en el departamento de Ucayali, provincia de Coronel Portillo y en el distrito de Calleria.

1.5.2. Delimitación temporal

Se dio inicio en el año 2024 para poder realizar la sustentación de la investigación en el año 2025.

1.6. Viabilidad del estudio

1.6.1. Viabilidad técnica

Para la realización de la investigación se contó con los recursos técnicos y profesionales de forma adecuada y coherente, teniendo en cuenta que se cuenta con el especialista del tema a investigar.

1.6.2. Viabilidad financiera

El sustento financiero de la investigación fue auto financiado, con la finalidad de poder conllevar de forma adecuada la ejecución de la investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. A nivel internacional

Escorcía et al., (2022), por medio de su artículo científico titulado “La pandemia del Covid-19 y la violencia intrafamiliar: Una revisión sistemática”, el diseño de dicho apartado fue una correlacional, la muestra estuvo conformado 50 sujetos, el instrumento que utilizaron fue el cuestionario, concluyen que como consecuencia del aislamiento provocado por el Covid-19, se produjo un aumento de la incidencia de la violencia en el seno de las familias. Los miembros más vulnerables de la población fueron los niños, los adolescentes y las mujeres. Esto se debió a los cambios en las condiciones económicas, sociales, educativas, laborales y domésticas.

Guayanay (2021), en su investigación titulado “Violencia familiar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela de educación básica ciudad de ventanas, como elementos a considerar para una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria durante los meses de septiembre de 2020 y enero de 2021”, el diseño que utilizó en la investigación fue correlacional, la muestra estuvo conformado por 40 estudiantes, el instrumento que utilizó fue el cuestionario, concluye que además de que los primeros años de la infancia se caracterizan por un crecimiento neurológico y psicológico más rápido

que los siguientes, los autores dejan muy claro que es perjudicial para un niño crecer en un entorno expuesto a la violencia durante los primeros años de vida. Esto se debe a la fragilidad y vulnerabilidad propias de la edad infantil.

Silva et al., (2021), en su artículo científico titulado “Característica de la conducta agresiva y de variables psicosociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana”, el diseño de la investigación fue correlacional, la muestra estuvo conformado por 45 sujetos, el instrumento que utilizaron fue el cuestionario, concluyen que los resultados aportan pruebas de que el comportamiento violento es común entre los adolescentes e incitan a reflexionar sobre el impacto que los posibles cambios en los roles sociales puedan tener en la forma de expresar las emociones. Para hacer contribuciones adicionales a la creación de técnicas para la prevención del comportamiento disfuncional relacionado con la agresión, es necesario investigar la relación entre la agresividad y la impulsividad, la edad y la dinámica de la relación con los padres. Comportamientos problemáticos relacionados con la agresión que se asocia con otros.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Salcedo (2021). En su investigación que tiene por título “Violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Pachacútec – Ica – 2021”, por medio de su conclusión manifiesta que se ha comprobado que existe una correlación entre el comportamiento agresivo de los alumnos de secundaria y la presencia de violencia familiar, y esta correlación se alinea con la institución educativa. Los resultados de la prueba de rho de Spearman resultaron en una relación entre las variables violencia familiar y agresividad, con un coeficiente de correlación en $R_h = .557$ y un valor p menor p igual a 0,001, lo que indica una correlación estadísticamente significativa entre las dos variables. Debido a que los comportamientos agresivos son exhibidos por los estudiantes y las víctimas cuando hay violencia dentro de la familia.

Caro & Uceda (2022). En su tesis titulada “Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una institución educativa de una comunidad nativa de Chanchamayo, 2022”, después de haber

realizado todo del procedimiento estadístico, indican que, como consecuencia de ello, hubo un bajo grado de conducta agresiva (58,6%) y de violencia conyugal (56,2%). Según las conclusiones, los estudiantes que han sufrido un grado importante de violencia en el seno de sus familias son más propensos a mostrar un alto nivel de conducta agresiva.

Cabrejos & Pasco (2023). En su investigación exhaustivo que tiene como título “Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chiclayo, 2022”, nos da a conocer teniendo como conclusión que se ha descubierto que existe una conexión positiva y altamente significativa entre la conducta agresiva y la violencia familiar entre los estudiantes que participaron en el estudio.

Cordova & Rondon (2023). Por medio de su tesis que tiene como título “Violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Huancayo – 2023”, nos explica que la investigación muestra que existe una relación significativa entre la violencia familiar y la agresividad ya que se observa que el p valor = 0,001 es menor a 0,05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula a un nivel de confianza del 5%, y la relación que existe es positiva ya que el ρ = 0,224, lo que nos lleva a afirmar que a mayor nivel de violencia familiar, mayor agresividad en los jóvenes.

Rimarachin & Campos (2023). Por medio de su investigación titulada “Violencia familiar y conducta agresivas en estudiantes de una Institución Educativa, Chiclayo – 2022”, después de su proceso y ejecución de investigación, concluye que en el contexto de la relación entre la violencia familiar y las conductas agresivas de los estudiantes de una Institución Educativa de Chiclayo, se descubrió que existe una correlación directa y positiva entre las variables ρ = ,222; $p < 0,1$, lo que indica que se acepta la hipótesis establecida. Las evidencias aquí presentadas demuestran que la probabilidad de que los estudiantes incurran en conductas violentas es proporcional al grado en que existen indicios de violencia en el entorno familiar.

Palma (2024), en su tesis titulado “Violencia familiar y conducta agresiva en adolescentes mujeres de una Institución educativa pública de Atocpampa – Carhuaz, 2023”, por medio de su conclusión se puede inferir que las variables violencia familiar y conducta agresiva en adolescentes mujeres que asisten a una institución educativa de Atocpampa – Carhuaz, 2023, tiene una vinculación débilmente positiva. Esto se ha determinado mediante el uso del análisis estadístico.

Poquioma et al., (2024). En su artículo científicos titulado “Violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Callao, 2023”, concluyen por medio de su investigación que se observó, el 95,8% de los estudiantes de secundaria exhibe un grado bajo de violencia familiar, mientras que solo el 4,2% exhibe un nivel moderado de violencia. Al observar las dimensiones, quedo claro que exhiben tanto violencia psicológica como física, con un porcentaje de 9,7% y 1,6% respectivamente. Además, es importante señalar que el porcentaje de violencia física y psicológica que se da en un nivel bajo de violencia física en los alumnos es superior al 92,9%. También se puede destacar que se detecta un nivel moderado de agresión con las manos en el 7,1% de los estudiantes, y que un nivel moderado de maltrato la presenta el 2,9% de los alumnos. En cuanto a los indicadores de violencia psicológica, los estudiantes presentan un significativo 20,4% en censura, un 16,2% en clima de miedo, un 10,1% en agravio, un 10% en distanciamiento afectivo y un 9,1% en gritos. Estos porcentajes se sitúan entre moderado y algo.

2.1.3. Antecedentes locales

Mori & Soria (2023), en su tesis titulado “Violencia familiar y el impacto de las pandillas en adolescentes en el asentamiento humano Roca Fuerte, año 2020 – 202”, a través de su investigación concluyen que, teniendo en cuenta el resultado obtenido ($p = 0.058 > \alpha = 0.05$) mediante la utilización del coeficiente de correlación de Spearman, se ha demostrado que la Violencia Familiar desempeña un papel significativo en la formación de Pandillas Adolescentes en el Asentamiento Humano "Roca Fuerte" durante los años 2020 y 2021. Esto se debe a que la hipótesis nula ha sido rechazada como resultado de los hallazgos.

Pillaca (2023), en su investigación titulada “La violencia familiar como causal de la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la Institución Educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021” por medio de su investigación concluye que, se ha observado que se obtuvo un valor p de 0.000, que es menor que 0.05. Como resultado, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1). Esto se debe a que la violencia doméstica está significativamente relacionada con la violación del derecho fundamental a la educación en los estudiantes que asisten a la institución educativa Húsares del Perú en el distrito de Yarinacocha en el año 2021. Similar al ejemplo anterior, el análisis de correlación de Spearman arrojó un valor de $Rho=0.727$, lo que indica que la asociación entre la primera variable, Violencia Familiar, y la segunda variable, Derecho Fundamental a la Educación, es tanto positiva como fuerte.

Rios & Jimenez, (2023), en su investigación titulada “Violencia familiar y derechos de la víctima en los operadores de justicia del distrito judicial de Ucayali en el año 2022”, por medio de la investigación concluyen que, se deduce que, según los hallazgos del análisis de correlación utilizando el Rho de Spearman, podemos ver que tenemos un Sig. (bilateral) de 0.003, y en este sentido, es posible afirmar que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Esta conclusión se deriva del análisis de la Hipótesis General. Por otro lado, la magnitud de esta correlación es 0.959, lo que indica que hay una conexión positiva perfecta entre todo.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Definición de violencia familiar

Es la acción llevada a cabo en el contexto de las relaciones familiares, ya sea de manera individual o colectiva, con la intención de causar daño o imponer una forma de pensar, sentir y actuar dentro de la familia, afectándolos física, psicológica y sexualmente, hasta que pierdan o destruyan sus posibilidades de realizar su vida y potencial mediante el uso de la fuerza. (León, 2015)

En el marco de la convivencia familiar, se refiere a cada uno de los actos de hostilidad que tienen lugar dentro de un hogar. Esto incluye actos de violencia cometidos por un solo miembro de la familia contra otros miembros de la familia, contra algunos de ellos, o contra todos ellos. Los casos que entran en esta categoría incluyen aquellos que implican violencia contra las mujeres, abuso de niños y violencia contra los hombres. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2020)

En el contexto de la violencia familiar, el término se refiere a cualquier acto intencional de poder u omisión que tenga como objetivo dominar, subyugar, controlar o agredir físicamente, verbalmente, psico emocionalmente o sexualmente a cualquier miembro de la familia, ya sea dentro o fuera del hogar familiar, por parte de un individuo que tenga o haya tenido una relación con la familia a través de vínculos de afinidad, civiles, matrimoniales, de convivencia o de hecho, y que tenga el efecto de causar daño. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016)

2.2.1.1. Dimensiones de la violencia familiar

La violencia familiar se enmarca en la violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y violencia económica, es un problema complicado que no puede resolverse de manera privada e individual. Esto se debe a que, debido a la gravedad de los efectos que tiene en todos los aspectos de la vida, incluyendo no solo a las víctimas de la violencia, sino también a los perpetradores y a los miembros de la familia que la presencian, la violencia familiar es un problema complejo que no puede resolverse en un entorno privado e individual. (García & Cerda, 2012)

a. Violencia física

Este fenómeno ocurre con mayor frecuencia y con un grado de intensidad mayor a medida que pasa el tiempo. Las manifestaciones de esta condición incluyen, pero no se limitan a, lo siguiente: empujones, puñetazos, bofetadas, agarrones, heridas causadas por armas, quemaduras, mordeduras, rasguños, intentos de estrangulamiento, etc. Incluso puede resultar en la muerte. (García & Cerda, 2012)

b. Violencia psicológica

Algunos de los comportamientos que caen bajo esta categoría son los siguientes: gritar, humillación, devaluación, amenazas, celos, insultos, amenazas de daño, intimidación, crítica implacable, posesividad extrema, abandono, manipulación, asumir la responsabilidad de todo lo que ocurre, aislarse de la familia y amigos, y otros comportamientos similares. (García & Cerda, 2012)

c. Violencia sexual

En el contexto de la agresión sexual, cualquier acto sexual, cualquier esfuerzo por participar en una actividad sexual, cualquier declaración o acercamiento sexual no deseado, o cualquier acción para comercializar o de otro modo utilizar la sexualidad de una persona mediante la coerción por parte de otra persona se consideran agresión sexual. Actividades como insinuaciones sexuales, comentarios obscenos, miradas lascivas, tocar o intentar tocar, acariciar, exponer los genitales y fotos o relaciones sexuales, y la pornografía infantil se incluyen en esta categoría. (García & Cerda, 2012)

2.2.1.2. La violencia familiar contra los menores

Al respecto conviene decir que Loredó-Abdalá (2002), que los estudiantes se encuentran entre los grupos de personas más vulnerables por una variedad de razones, incluyendo el hecho de que dependen de los adultos que son responsables de su cuidado en un nivel físico, emocional, financiero y social. Son un objetivo fácil para una amplia variedad de crímenes cometidos contra su integridad como seres humanos debido a esta condición, lo que los convierte en un objetivo fácil también. Negligencia, golpizas, agresiones sexuales, abuso emocional, explotación económica e incluso la muerte son ejemplos de los tipos de abuso que caen bajo esta categoría. Como resultado del hecho de que los estudiantes pueden ser tanto testigos como víctimas de violencia en el contexto de la violencia familiar, las repercusiones de la violencia son significativas, independientemente de si son o no víctimas de la violencia.

2.2.1.3. Problemas de los estudiantes maltratados

Puede agregarse que Saucedá (2002), afirma que haber sido sometido a abuso en el hogar es un factor de riesgo para el desarrollo de síntomas psicopatológicos; sin embargo, no todos los estudiantes que han sido maltratados cumplen con los criterios para un diagnóstico de condición mental. En la mayoría de los casos, el uso de castigos físicos que están dentro del rango habitual, definido como el uso ocasional de golpes moderados, no tiene un impacto perjudicial en el desarrollo psicológico del estudiante. Las sanciones extremas, por otro lado, como aquellas que inducen daño cerebral en los adolescentes al ser sacudidos violentamente o abofeteados en la cabeza, son prácticas indudablemente inseguras. Hay una correlación entre la gravedad del abuso que ciertos alumnos experimentan y el desarrollo del trastorno de estrés postraumático. El abuso continuo puede resultar en el desarrollo de una condición disociativa, como el trastorno de personalidad múltiple, en circunstancias en las que la intensidad del abuso es extremadamente severa.

2.2.1.4. Artículo constitucional

En el artículo 4 de la constitución Política del Perú de 1993, establece lo siguiente:

Artículo 4.- Protección a la familia. Promoción del matrimonio.

“La comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad”.

2.2.1.5. Convención de los derechos del niño

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2006), en el artículo 3 sobre la convención de los derechos del niño, establece que:

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

2. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.
3. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

2.2.1.6. Interés superior del niño y el adolescente

El artículo IX del título preliminar del código del niño y el adolescente, indica que: “En toda medida concerniente al niño y al adolescente que adopte el Estado a través de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del Ministerio Público, los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y sus demás instituciones, así como en la acción de la sociedad, se considerará el Principio del Interés Superior del Niño y del Adolescente y el respeto a sus derechos”.

2.2.1.7. Sentencia del Tribunal Constitucional N° 03744-2007-PHC/TC

El Tribunal Constitucional (2008), establece que, “[...] el principio constitucional de protección del interés superior del niño, niña y adolescente presupone que los derechos fundamentales del niño, niña y adolescente, y en última instancia su dignidad, tienen fuerza normativa superior no sólo en el momento de la producción de normas, sino también en el momento de la interpretación de ellas, constituyéndose por tanto en un principio de ineludible materialización para el Estado, la sociedad en su conjunto y la propia familia, incluidos claro está el padre, la madre o quien sea el responsable de velar por sus derechos fundamentales.

2.2.1.8. Sentencia del 3° Juzgado Familia de Cusco

El 3° Juzgado Familia de Cusco (2012), en su sentencia basando violencia psicológica de un estudiante teniendo en cuenta el expediente: 00147-2012-

0-1001-JR-FT-03, de su sentencia se tomó dos puntos importantes, cuando indica:

DELIMITACIÓN DE LA CONTROVERSIA

3.- Del análisis del contenido de la demanda, de la contestación, de la fijación de los puntos controvertidos, se desprende que es objeto del presente proceso:

3.1. Determinar si el adolescente Tutelado E.G.G. fue víctima de contravenciones a su derecho a la integridad personal al interior de la Institución Educativa “Colegio Salesianos de Cusco”, consistentes en maltrato psicológico, hostigamiento e intimidación cometidas por sus compañeros del tercero de secundaria del referido colegio.

3.2. De existir la contravención a la integridad personal del adolescente tutelado, determinar si la Institución Educativa “Colegio Salesianos de Cusco” a través de su director P.A. Jesús Adrián Jurado Alarcón y de los profesores Amarildo Hernán Delgado Álvarez y Elio Kart Iturriaga Luna, conocían de estos hechos y si adoptaron las medidas adecuadas y oportunas conforme a ley para impedir los actos (maltrato psicológico, acoso escolar e intimidación) y brindar apoyo y protección para resguardar la integridad personal del adolescente tutelado.

3.3. Establecer si el adolescente tutelado ha sufrido daño psicológico susceptible de ser indemnizado por los demandados, conforme a la magnitud del daño causado en el proyecto o expectativa de vida del adolescente tutelado, sin perjuicio de imponerse la multa solicitada.

III. FALLO

PRIMERO.- Declarar FUNDADA la demanda sobre contravenciones a los derechos del niño de páginas ciento 34 y siguientes interpuesta por el Representante del Ministerio Público contra el Director de la Institución Educativa “Colegio Salesianos de Cusco”, R.P. Jesús Adrián Jurado Alarcón y de los profesores Amarildo Hernán Delgado Álvarez y Elio Kart Iturriaga Luna, por haberse vulnerado el Derecho a la integridad personal del adolescente agraviado E.G.G. consistente en maltrato, hostigamiento,

intimidación al interior de la institución Educativa, como consecuencia de la omisión del ejercicio de las funciones de los demandados establecidas en ley consistentes en no haber adoptado las acciones preventivas y correctivas ante la existencia de acoso escolar, conforme se tiene de los fundamentos expuestos en la presente sentencia.

2.2.1.9. Teorías basado a la violencia familiar

Se han propuesto diversas teorías para explicar la violencia familiar, tal como lo explican Bardales & Cardeña (2001), cuando señalan que ha habido una amplia gama de perspectivas respecto a las razones de la violencia, sus orígenes y sus consecuencias. Una abrumadora mayoría de estas interpretaciones centra su atención en las causas y consecuencias del comportamiento violento, que generalmente se derivan de campos de estudio psicológicos.

- Teoría intraindividuales

Es importante concentrar el énfasis en los factores que conducen a comportamientos violentos, con una atención particular en las características, componentes biológicos o rasgos adquiridos de las personas responsables de tales comportamientos. Para ser más específicos, podemos descubrir la teoría psicopatológica, que estudia las anomalías y rasgos intersíquicos; los métodos que dicen que las razones de la violencia no siempre son las mismas, como las personalidades psicopáticas; o los enfoques que abogan por las desinhibiciones. Todas estas teorías son ejemplos de enfoques que se pueden encontrar. (Bardales & Cardeña, 2001)

- Teoría psicosocial

Esos individuos son los que abordan el problema desde el punto de vista de la interacción que tiene lugar entre el individuo y el contexto social en el que se encuentra. Aquellos que buscan razones, como la frustración, que afirman que el individuo ataca el objeto que supuestamente le impide alcanzar sus objetivos, están entre ellos. Otros ejemplos incluyen aquellos que se originan en la idea del interaccionismo simbólico. (Bardales & Cardeña, 2001)

- **Teoría del aprendizaje social**

Según una corriente de pensamiento, los individuos aprenden las normas que legitiman la acción violenta a través de la exposición a comportamientos similares o imitando tales comportamientos. Según la hipótesis de la auto actitud, cuando una persona intenta lidiar con una auto actitud negativa, puede adoptar un patrón de comportamiento que se considera desviado para llamar la atención y establecer una actitud favorable hacia sí misma. (Bardales & Cardeña, 2001)

- **Teorías socioculturales**

Ya sea sobre normas, valores o instituciones, es esencial explorar el impacto que las estructuras sociales y las disposiciones del entorno cultural tienen en los individuos. (Bardales & Cardeña, 2001)

2.2.1.10. Causas de violencia familiar

Es menester indicar lo que dan a conocer López & Lozano (2017), Cuando dicen que la violencia es un fenómeno multicausal, lo que indica que está determinada por una serie de elementos que están conectados entre sí y se refuerzan mutuamente, están utilizando el concepto de multicausalidad. Hay muchas causas diferentes que pueden atribuirse a las diversas expresiones de la violencia doméstica. Estas causas incluyen aspectos económicos, sociales y culturales.

- **Factores económicos**

Con la falta de recursos financieros, que se considera una de las principales causas de la violencia doméstica, uno de los principales elementos que contribuye al aumento de la violencia en los hogares es la insuficiencia de recursos financieros. Los participantes en el grupo focal informan que las parejas discuten cuando no pueden mantenerse económicamente o cuando no pueden satisfacer sus necesidades básicas.

- **Factores sociales**

En términos de los elementos que tienen un papel en la ocurrencia de actos violentos, las razones sociales son las que más comúnmente se enfatizan.

- Factores psicológicos

La razón por la que los sujetos observan el mundo es porque son las formas y manifestaciones de la sociedad que se está observando. Las prácticas y normas, la manera en que las personas se visten y la manera en que se comportan son todos ejemplos de diferentes tipos de cultura. La cultura ejerce un impacto considerable. Cuando hay un desacuerdo o un problema, recurrimos a tácticas violentas para abordarlo.

2.2.2. Definición de conducta agresiva

Hay un sentimiento que prevalece en nuestra cultura, incluso a nivel del hogar, el lugar de trabajo, el grupo de pares, la nación y el mundo. Esta sensación se conoce como agresividad. A pesar de que es una emoción tan generalizada que puede resultar en dolor y sufrimiento, un gran número de personas la experimenta. En cuanto a su naturaleza, sus causas, sus posibles formas de provocarla, sus posibles maneras de abordarla y sus posibles formas de prevenirla, hay muchas lagunas en la información que tenemos. (Ortego et al., 2019)

Cualquier acción que una persona realice con el objetivo de causar dolor o daño a otra persona se considera conducta agresiva. Esto es cierto independientemente de si el agresor logra o no alcanzar su objetivo. (Pacheco et al., 2015)

La inclinación a atacar a otra persona con el objetivo de causar daño es lo que queremos decir cuando hablamos de agresión. Se acepta generalmente que el deseo de infligir daño es el componente más importante de este sentimiento, a pesar de que existen una gran cantidad de definiciones diferentes de este sentimiento. (Morales et al., 2007)

2.2.2.1. Dimensiones de conducta agresiva

La agresión es la respuesta que se diseña deliberadamente para causar daño a otra persona. Un fenómeno multidimensional, la agresión se caracteriza por el hecho de que incluye a dos partes, la víctima y el agresor, y se caracteriza por el hecho de que involucra a ambas partes. La mayoría de los episodios violentos ocurren durante encuentros sociales, y se observan comportamientos negativos como resultado de estos incidentes.

Es importante tener en cuenta que la ira frecuentemente toma la forma de dos manifestaciones diferentes: ya sea a través del contacto físico o mediante el uso de palabras. Al principio, comenzará con el impulso de dos emociones, a saber, la hostilidad y la figura, que son emociones humanas (particularmente a nivel de sus expresiones faciales, sin expresarlas regularmente). Entre estas emociones, tenemos la agresividad física, la agresividad verbal y la ira. (Buss & Perry, 1992)

a. Agresión física

La frase se refiere a un acto de violencia que se comete contra un organismo utilizando una parte del cuerpo (como los brazos, las piernas o los dientes) o utilizando armas (como un cuchillo o una cámara) para llevar a cabo la hostilidad. Cuando alguien da una bofetada o usa los puños, es el indicador más claro de que son hostiles hacia la otra persona. Como resultado de que esta dimensión abarca cualquier manifestación física observable que tenga la intención de causar dolor al sujeto, las personas que tienen un alto nivel en ella tienden a participar en una alta frecuencia de sometimiento físico. Esto puede incluir, pero no se limita a, puñetazos, empujones, patadas, rasguños y bofetadas, entre otras formas de abuso físico. (Buss & Perry, 1992)

b. Agresión verbal

Con la reacción vocal, se envían estímulos dañinos a otro organismo. Esta es la responsabilidad de la reacción vocal. Repudio, amenazas, gritos, ironía, ridículo, y probablemente incluso más son ejemplos de los tipos de estímulos que se pueden utilizar. El enfoque de esta conversación está en aquellos que tienden a responder de manera agresiva, así como en aquellos que perciben que son vulnerables en su entorno. Se piensa que son capaces de ser perjudicados en el lugar en el que se encuentran ahora. Las personas que tienen un bajo nivel en esta dimensión responden con calma, usan pocos insultos o tienden a evitarlos, incluso cuando están en posición de hacerlo. La razón de esto es que tienen un bajo nivel en esta dimensión particular. Siguen utilizándolos incluso cuando se enfrentan a circunstancias que les generan mucho estrés. (Buss & Perry, 1992)

c. Ira

Una de las características es la propensión a estallar ante la menor provocación. Temperamento irascible, quejas, irritación y grosería son todas otras características que pertenecen a este grupo. La ira, el resentimiento y la cólera son las respuestas emocionales principales que ocurren en personas con una predisposición a investigar estímulos moderados. Esta tendencia es lo que lleva a estas personas a tener estas emociones. Esto se debe a que estos individuos tienden a ver los estímulos como perjudiciales para ellos mismos. (Buss & Perry, 1992)

2.2.2.2. Estilos dicotómicos de la agresividad

Según Abregón (2017), señala que la agresión es una característica inherente a la personalidad de una persona. Como resultado, se define por el hábito de la violencia, y, además, el individuo posee una variedad de formas de utilizar la agresión, que pueden cambiar dependiendo del escenario y el momento. Según él, hay tres clasificaciones distintas de comportamiento agresivo.

- Estilo dicotómico físico – verbal

A pesar de que la persona en cuestión es descrita como tranquila y no se involucra en agresiones verbales, existe el riesgo de que ocasionalmente pueda agredir e incluso matar. En contraste con una persona que rutinariamente critica, reprende y tal vez amenaza, pero no agrede físicamente a los demás, este individuo no abusa físicamente de los demás. A la luz de esto, es evidente que una persona que es tranquila y no usa un lenguaje duro puede, en algún momento, no ser capaz de controlar sus impulsos y dejarlos salir. Esto contrasta con una persona que siempre está reprendiendo o amenazando a los demás todo el tiempo. (Abregón, 2017)

- Estilo dicotómico activo – pasivo

Un comportamiento agresivo por parte de la persona se hace evidente en algún momento durante la fase activa del escenario. En lo que respecta al aspecto pasivo de la agresividad, aquellos que resisten pasivamente y no

inician ninguna violencia son considerados víctimas de la agresión. Esto se debe a que la fuerza física es una forma de hostilidad. (Abregón, 2017)

- **Estilo dicotómico directo – indirecto**

Se discute una agresividad que ocurre directamente del sujeto a la persona en el primer caso, mientras que en el segundo se hace referencia a una hostilidad indirecta que ocurre de seres humanos a entidades. Las personas que suelen ser astutas y cuidadosas en su conducta violenta son personas que simultáneamente utilizan su hostilidad como un conducto para volcar su agresión sobre otras criaturas mediante objetos, eventos y personas. Este es el componente indirecto de la situación. Utilizando objetos, eventos y personas en el proceso. El acto de esparcir palabras enojadas o causar daño a la propiedad de la víctima es un ejemplo de violencia indirecta. Estos son ambos ejemplos de actos de violencia. (Abregón, 2017)

2.2.2.3. Teorías basadas a las conductas agresivas

- **Teoría del instinto**

El comportamiento de los animales se caracteriza por un componente natural e inevitable conocido como agresión. Para garantizar la supervivencia continua de la especie y el éxito de sus esfuerzos reproductivos, es un instinto natural que se ha formado a lo largo del tiempo. La agresividad tiene una función adaptativa ya que permite a los animales defenderse, asegurar su territorio, obtener recursos y garantizar que tengan la oportunidad de reproducirse. Es muy importante notar que la agresividad cumple con este objetivo. La presencia de esta función es necesaria no solo para la supervivencia de los individuos, sino también para la continuación de los genes. Un aumento de la hostilidad ocurre como resultado de la acumulación de energía dentro del cuerpo. Esta energía debe liberarse de manera natural a intervalos regulares. Al intentar expresar este concepto, es práctica habitual utilizar la metáfora de un reservorio, que, si no se libera, tiene el potencial de vaciarse. Hay una similitud entre el comportamiento agresivo de los animales y el de las personas, lo que demuestra que muchas de las nociones subyacentes son las mismas. Esto se debe a que tanto los

perros como los gatos exhiben comportamientos agresivos. Cuando se trata de incidentes que involucran a individuos, por otro lado, él concede que la cultura y la razón juegan roles significativos en la regulación de la conducta violenta. (Lorenz, 1989)

- **Teoría del aprendizaje social**

La agresividad puede ser causada por una serie de circunstancias diferentes, incluyendo la destrucción de casas, la existencia de condiciones socioeconómicas difíciles, la urbanización, la frustración de intentar ascender en la escala social debido a obstáculos de una etnia o clase diferente, restricciones físicas y batallas intrapsíquicas. (Bandura & Walters, 1974)

- **Teoría de Frustración y agresión**

Se basa en la noción de que una persona tiene una tendencia a comportarse de manera agresiva cuando se siente frustrada, lo cual es la base de su concepto de agresividad, que se origina desde un punto de vista empírico. Según esta teoría, el comportamiento violento es siempre el resultado de la frustración, y la frustración es siempre la causa raíz del comportamiento agresivo. La situación se complica aún más por el hecho de que la agresividad no necesariamente se dirige contra la causa particular de la frustración; más bien, el enfoque de la agresión puede cambiar. (Dollard, 1939)

2.3. Definición de términos básicos

Agresión

Según Páez & Ubillos (2003), como, una conducta interpersonal que tiene el propósito de herir o causar dolor simbólico, verbal o físico a una persona que no desea sufrir tal destino y que de hecho inflige un sufrimiento genuino a la persona que recibe el comportamiento.

Conducta

Según Polanco (2016), indica que es, la manera en que los hombres se comportan en su vida diaria y en sus actos.

Convención

Según Moya & Miguel (2008), indica que, es una realidad que ocurre con regularidad.

Empujón

Según Trompeta (2015), indica que, es la fuerza sobre el cual se ejercen las cosas.

Estudiante

Un estudiante ofrece el trabajo que realiza con su propia interpretación personal de lo que significa para ellos. (Baeza, 2000)

Familia

Según Guzmán (2017), expresa que, es considerada como una institución y grupo de personas con lazos consanguíneos o no, que viven bajo un mismo techo.

Psicológica

Según Alonso (2018), lo define como, proviene de las palabras griegas psyche que significa alma y logos que significa estudio, lo que revela que en sus orígenes se refería al estudio del alma - posteriormente al de la mente.

Repudio

Según la Real Academia Española (2014), lo define como, rechazar algo, no aceptarlo.

Sexualidad

Según Luisi (2018), lo define como, algo dinámico, cambia con el tiempo y es objeto de una permanente construcción social e interpretación.

Violencia

Según Cabanellas (1979), lo define como, acción y efecto de violentar o violentarse.

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

La violencia familiar se relaciona significativamente con la conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

2.4.2. Hipótesis específicas

HE1: La violencia familiar se relaciona significativamente con la dimensión agresividad física en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

HE2: La violencia familiar se relaciona significativamente con la dimensión agresividad verbal en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

HE3: La violencia familiar se relaciona significativamente con la dimensión ira en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

2.5. Variables

2.5.1. Definición conceptual de la variable

V.I: Violencia familiar

La violencia familiar se enmarca en la violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y violencia económica, es un problema complicado que no puede resolverse de manera privada e individual. Esto se debe a que, debido a la gravedad de los efectos que tiene en todos los aspectos de la vida, incluyendo no solo a las víctimas de la violencia, sino también a los perpetradores y a los miembros de la familia que la presencian, la violencia familiar es un problema complejo que no puede resolverse en un entorno privado e individual. (García & Cerda, 2012)

V.II: Conducta agresiva

La agresión es la respuesta que se diseña deliberadamente para causar daño a otra persona. Un fenómeno multidimensional, la agresión se caracteriza por el hecho de que incluye a dos partes, la víctima y el agresor, y se caracteriza por el hecho de que involucra a ambas partes. La mayoría

de los episodios violentos ocurren durante encuentros sociales, y se observan comportamientos negativos como resultado de estos incidentes. Es importante tener en cuenta que la ira frecuentemente toma la forma de dos manifestaciones diferentes: ya sea a través del contacto físico o mediante el uso de palabras. Al principio, comenzará con el impulso de dos emociones, a saber, la hostilidad y la ira, que son emociones humanas (particularmente a nivel de sus expresiones faciales, sin expresarlas regularmente). Entre estas emociones, tenemos la agresividad física, la agresividad verbal y la ira. (Buss & Perry, 1992)

2.5.2. Definición operacional de la variable

V.I: Violencia familiar

Con el propósito de evaluar la violencia familiar, se toman en consideración 3 dimensiones: violencia física, violencia psicológica y violencia sexual. El instrumento incluirá 9 ítems, cada uno de los cuales tendrá una respuesta de calificación de 1, 2, 3, 4 o 5. Las respuestas se basarán en una escala que va desde nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre y siempre.

V.II: Conducta agresiva

Con el propósito de evaluar la conducta agresiva, se toman en consideración 3 dimensiones: agresión física, agresión verbal e ira. El instrumento incluirá 9 ítems, cada uno de los cuales tendrá una respuesta de calificación de 1, 2, 3, 4 o 5. Las respuestas se basarán en una escala que va desde nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre y siempre.

2.5.3. Operalización de la variable

Tabla 1

Operalización de las variables.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICAN
Variable 1: Violencia familiar	Violencia física	Empujones. Puñetazos. Bofeteadas.	- A sido empujado por otro estudiante en su escuela sin razón alguna. - En algún momento fue agredido con un puñetazo por parte de algún compañero. - Es o ha sido bofeteado por algún compañero durante el proceso de solución de algún problema.	Ordinal: Nunca Casi nunca Algunas veces Casi siempre Siempre
	Violencia psicológica	Amenazas. Insultos. Intimidación.	- Recibió amenazas por parte de algún estudiante dentro de la Institución. - Fue o es víctima de insultos hacia su persona por diversos factores. - Es intimidado por algunos de sus compañeros para que ejerzan poder y control sobre usted.	
	Violencia sexual	Insinuaciones sexuales. Palabras obscenas. Tocamientos indebidos.	- Alguna vez has recibido insinuaciones sexuales de otro estudiante, miembro del personal en la escuela o en su cirulo familiar. - Haz usado alguna vez palabras obscenas o recibes contantemente palabras obscenas en tu entorno. - Haz sido víctima de tocamiento indebidos en la institución educativa por parte de algún sujeto activo.	

Variable 2: Conducta agresiva	Agresión física	Patadas. Golpes. Abuso físico.	- A experimentado la agresión física como patadas en el interior de la institución. - A recibido golpes por parte de sus compañeros por puro placer por parte de ellos. - Es victima constante de abuso físico por parte de sus compañeros de su colegio.	Ordinal: Nunca Casi nunca Algunas veces Casi siempre Siempre
	Agresión verbal	Vociferación. Repudio. Ironía.	- Es víctima de vociferación por parte de los miembros de su institución o de su hogar sin razón alguna. - Es víctima de repudio por parte de su contexto en el cual se desenvuelve. - Ha recibido palabras irónicas basado a las ideas u opiniones que puede expresar.	
	Ira	Irascible. Irritación. Resentimiento.	- Reconoce que es irascible con sus compañeros o que sus compañeros son irascibles con usted. - Le muestran constantemente irritabilidad en su entorno académico y familiar. - Muestra resentimiento de forma explícita.	

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.4. Diseño de la investigación

La investigación fue de naturaleza básica, toda vez que se pretende avanzar en el conocimiento teórico sin centrarse en posibles ramificaciones prácticas. (Pineda et al., 2020)

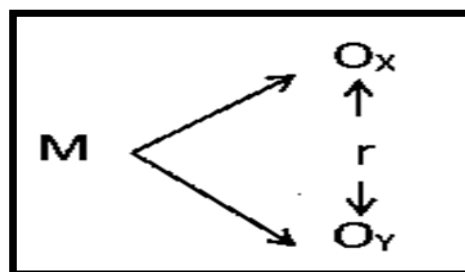
El nivel fue descriptiva correlacional la cual implica describir, analizar, registrar, e interpretar la naturaleza, composición o procesos reales de los acontecimientos. El propósito principal de la investigación descriptiva es facilitar una evaluación precisa de las realidades factuales. (Tamayo, 2009)

El diseño fue el no experimental, toda vez que no ha existido manipulación activa de alguna de las variables de estudio y por ende solo se llegará a observar los fenómenos en su ambiente natural. (Sampieri et al., 2014)

La investigación no experimental es un estudio en el que las variables independientes no se modifican intencionalmente. Consiste en observar los acontecimientos tal y como suceden en su entorno natural y analizarlos después. (Sampieri et al., 2014)

La investigación fue de corte transversal, toda vez que los datos se lograron tomar en un solo acto; por tanto, el diseño de investigación que se empleó fue el no experimental en su variante descriptivo correlacional, toda vez que solo busca explicar o acercarse a un problema, de modo que tiene el propósito de encontrar sus relaciones.

El diseño de la investigación es:



Donde:

M : Muestra de estudio.

O_x : Violencia familiar.

O_y : Conducta agresiva.

r : Correlación entre variables.

Se utilizó el método hipotético deductivo, el cual consiste en la exposición de hipótesis a partir de dos supuestos, una de manera general o universal donde se menciona las leyes y teorías científicas, conocida como enunciado nomológico y otra experimental o empírica que se denominan como una proposición entimemática, que de esta forma manifiesta un hecho que sería el hecho visible que genera el problema y motiva a la investigación, para llevar a la constatación empírica. (Gomez & Perez, 2022)

3.5. Población – Muestra

3.5.1. Población

Según los datos mostrados en la tabla que sigue, fue representado por los estudiantes de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, que sumaron un total de 509 estudiantes:

Tabla 2

Población de estudiantes de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo.

Secciones	Sub población
A	39
B	39
C	39
D	39
E	39
F	39
G	39
H	39
I	39

J	38
K	40
L	40
M	40
TOTAL	509

Fuente: Estudiantes matriculados en el año 2025.

3.5.2. Muestra

Dado que la muestra es probabilística, se utilizó la calculadora de muestras. La fórmula que se utilizó para determinar el tamaño de la muestra (n) teniendo en cuenta el tamaño de la población (N) es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 x p x q x N}{e^2 x (N - 1) + Z^2 x p x q}$$

Donde:

n = Muestra inicial

Z = Nivel de confianza 95% (1.96)

p = Probabilidad del éxito (0.5)

q = Probabilidad de fracaso (0.5)

e = Nivel de error 5% (0.05)

N = Población

$$n = \frac{1.96^2 x 0.5 x 0.5 x 126}{0.05^2 x (509 - 1) + 1.96^2 x 0.5 x 0.5}$$

$$n = 219$$

3.6. Técnicas e instrumento de recolección de información

3.6.1. Técnicas

La encuesta.

La encuesta fue la técnica que se utilizó en la investigación. Debido al hecho de que podemos obtener datos de manera oportuna y eficaz, podemos afirmar que la encuesta es una técnica que se

utiliza ampliamente en la investigación. Además, Carrasco (2006), nos da a entender que la encuesta es una técnica que se considera el mejor para realizar investigaciones sociales por su utilidad, variedad, sencillez y el carácter objetivo de los datos que recoge.

3.6.2. Instrumentos

El cuestionario.

El en proceso de la investigación, el cuestionario sirvió como instrumento utilizado. Para evaluar la variable violencia familiar se utilizó un cuestionario, y para evaluar la variable conducta agresiva se utilizó también un cuestionario

3.7. Validez y confiabilidad del instrumento

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Grado
1	Choy Sánchez Panduro Jessenia	00120437	Doctora
2	Valdivia Soto Sandra Pilar	71053043	Magister
3	Mayora Díaz Marissa	45088434	Magister

Fuente: Elaboración propia.

3.8. Técnicas para el procesamiento de la información

3.8.1. Recolección de datos

Se utilizó los instrumentos para obtener la información relevante sobre las variables en investigación. La información obtenida sirvió como base para el análisis. A continuación, se presenta un resumen de los detalles del sistema que se utiliza para recopilar datos:

- Al realizar una investigación, fue esencial tener una comprensión completa de las variables que se iban a evaluar, los objetivos y las hipótesis que se proporcionaron.
- Fue necesario tener conocimiento tanto de la muestra representativa como de la población.
- Se crearon los diferentes tipos de instrumentos y se aseguró que fueran genuinos.

- Se utilizaron las herramientas en la muestra disponible. Inmediatamente después de haber recopilado los datos, la información fue procesada y luego evaluada para proporcionar hallazgos, conclusiones y discusiones sobre los resultados obtenidos. Todo esto estuvo conectado con el marco teórico que se definió.

Tratamiento de datos

Después de completar el proceso de recopilación de información, los datos se organizaron para mostrar los hallazgos y el análisis posterior de esos resultados, independientemente de las fuentes que se utilizaron. Las respuestas de cada encuesta se introdujeron en la base de datos creada en Excel 2016 y se ordenaron adecuadamente. Para cada uno de ellos, se utilizó el software SPSS versión 27 para realizar el análisis, y los resultados se obtuvieron mediante el uso de estadísticas descriptivas.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación de resultados

El propósito de la investigación fue determinar la relación que existe entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024, elaborándose un cuestionario y aplicando en una muestra de 219 estudiantes.

Para cada variable se utilizó niveles para las dimensiones y para el análisis estadístico, estableciéndose en base a un baremo de acuerdo al número de preguntas y a las valoraciones de las respuestas obtenidas.

A continuación, se analizaron los resultados obtenidos, en función de los objetivos y las hipótesis formuladas.

Tabla 3

Variables de estudio: Violencia familiar y conducta agresiva.

VARIABLES DE ESTUDIO						
NIVEL	Violencia familiar			Conducta agresiva		
	RANGO	FRECUENCIA	%	RANGO	FRECUENCIA	%
Nunca	15 a 25	25	11%	13 a 25	17	8%
Casi nunca	26 a 36	83	38%	26 a 36	62	28%
Algunas veces	37 a 47	45	21%	37 a 47	57	26%
Casi siempre	48 a 53	43	20%	48 a 53	35	16%
Siempre	54 a 60	23	11%	54 a 60	48	22%
TOTAL		219	100%		219	100%

Fuente: SPSS V.27.

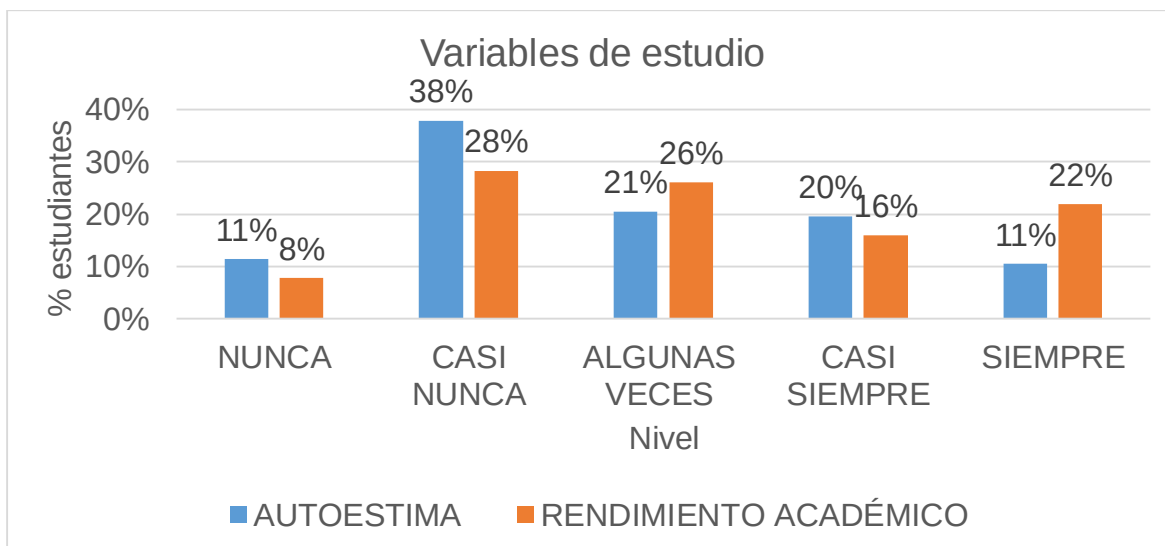


Figura 1. Porcentajes de la variable violencia familiar y conducta agresiva.

Decisión: Los datos mostrados en la tabla 03 y la figura 01 indican que el nivel de Casi nunca destaca con un 38%, seguido por el nivel de Algunas veces con un 21%. Esto está relacionado con la variable violencia familiar. Basado en esto, se puede deducir que el nivel Casi nunca recibe la mayor atención. En términos de la variable de conducta agresiva, el nivel que más destaca es Casi Nunca, que tiene una puntuación del 28%. Esto es seguido por el nivel Algunas veces, que tiene una puntuación de un 26% más que el nivel anterior. Por otro lado, hay una distinción discernible que se puede ver.

Tabla 4

Niveles y puntajes de las dimensiones de la variable violencia familiar.

NIVELES	VARIABLE 01 (VIOLENCIA FAMILIAR)								
	Violencia física			Violencia psicológica			Violencia sexual		
	R	fi	%	R	fi	%	R	fi	%
Nunca	7 a 10	19	9%	4 a 6	10	5%	3 a 5	11	5%
Casi nunca	11 a 14	101	46%	7 a 9	29	13%	6 a 8	74	34%
Algunas veces	15 a 18	46	21%	10 a 13	83	38%	9 a 10	39	18%
Casi siempre	19 a 22	35	16%	14 a 17	39	18%	11 a 13	38	17%
Siempre	23 a 25	18	8%	18 a 20	58	26%	14 a 15	57	26%
TOTAL		219	100%		219	100%		219	100%

Fuente: SPSS V. 27.

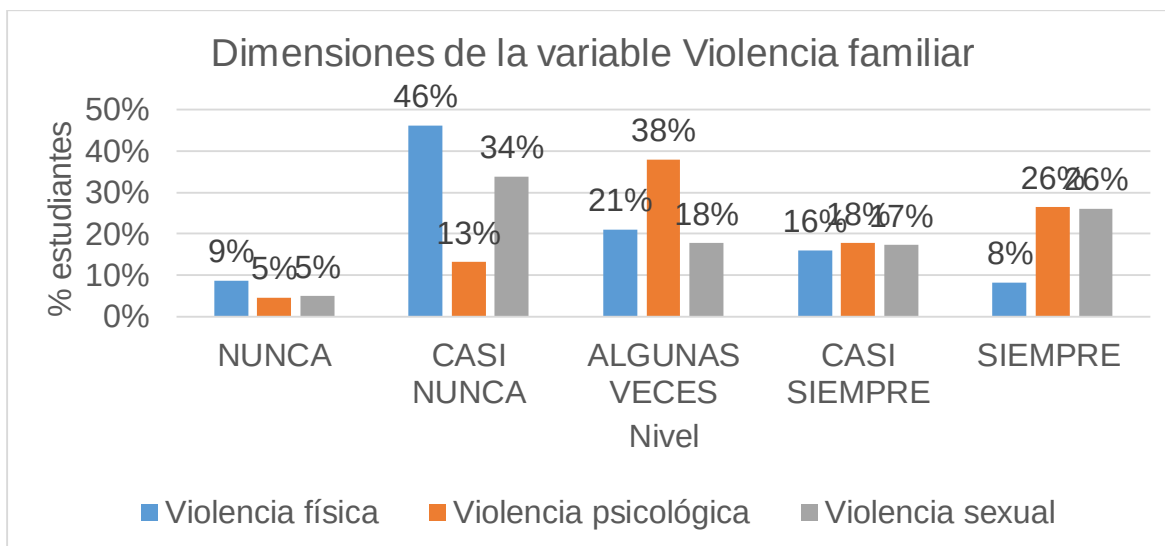


Figura 2. Porcentajes de las dimensiones de la variable violencia familiar.

Decisión: En cuanto a la dimensión de la violencia física, se puede ver claramente en la tabla 04 y la figura 02 que el porcentaje más alto se encuentra en el nivel de Casi nunca, que representa el 46% del total, y en el nivel de Algunas veces, que representa el 21% del total. Este es el caso al comparar los dos niveles. En lo que respecta a la dimensión de la violencia psicológica, se ha observado que el nivel Algunas veces es el más prevalente, representando el 38% del total. Esto es seguido por el nivel Siempre, que representa el 26% del total. Finalmente, el nivel de Casi nunca, que representa el 34% del total, es el más prevalente en la dimensión de la violencia sexual. Esto es seguido por el nivel de Siempre, que representa el 26% del total.

Tabla 5

Niveles y puntajes de las dimensiones de la variable conducta agresiva.

NIVELES	VARIABLE 02 (CONDUCTA AGRESIVA)								
	Agresión física			Agresión verbal			Ira		
	R	fi	%	R	fi	%	R	fi	%
Nunca	5 a 8	10	5%	3 a 5	22	10%	4 a 6	5	2%
Casi nunca	9 a 12	21	10%	6 a 7	37	17%	7 a 9	33	15%
Algunas veces	13 a 16	61	28%	8 a 10	44	20%	10 a 13	65	30%
Casi siempre	17 a 20	35	16%	11 a 12	44	20%	14 a 17	76	35%
Siempre	21 a 25	92	42%	13 a 15	72	33%	18 a 20	40	18%
TOTAL		219	100%		219	100%		219	100%

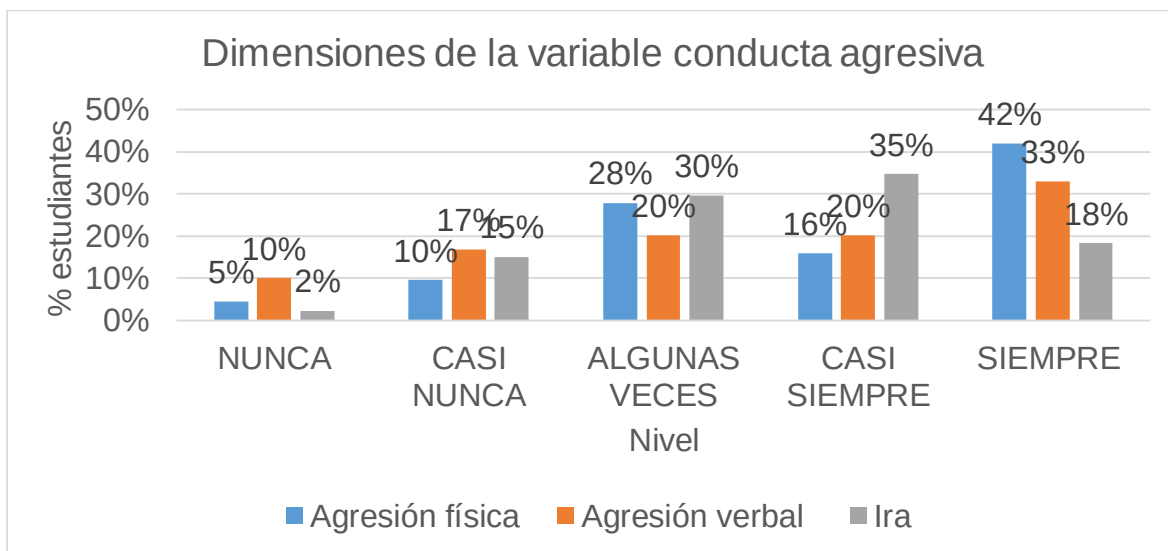


Figura 3. Porcentajes de las dimensiones conducta agresiva.

Decisión: En lo que respecta a la dimensión agresión física, se puede ver en la tabla 05 y la figura 03 que la mayor proporción se encuentra en el nivel Siempre, que representa el 42% del total, y en el nivel Algunas veces, que representa el 28% del total. En lo que respecta a la dimensión agresión verbal, se ha descubierto que el nivel Siempre es el que más sobresale, representando el 33% del total. Después de esto viene el nivel de Casi siempre y Algunas veces, que representa el 20% del total. Finalmente, el nivel de Casi siempre, que representa el 35% del total, es el que exhibe la mayor prevalencia en la dimensión ira. Esto es seguido por el nivel de Algunas veces, que representa el 30% del total general.

4.1.1. Prueba de normalidad

Tabla 6

Prueba de normalidad de la variable violencia familiar y sus dimensiones.

	Kolmogorov-Smirnov ^a				
	Estadístico	gl	Sig.	gl	Sig.
Violencia física	,135	219	,000	219	,000
Violencia psicológica	,157	219	,000	219	,000
Violencia sexual	,127	219	,000	219	,000
VIOLENCIAFAMILIAR	,132	219	,000	219	,000

Fuente: SPSS V.27.

Decisión: Basado en los datos mostrados en la tabla 06, es evidente que la Significancia (Sig.) tiende a ser 0.000, lo cual está por debajo del criterio de significancia ($\alpha = 0.05$). Dada esta información, podemos concluir

que la prueba no paramétrica de rho de Spearman es el método adecuado para utilizar al probar la hipótesis.

Tabla 7

Prueba de normalidad de la variable conducta agresiva y sus dimensiones.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Agresión física	,145	219	,000
Agresión verbal	,137	219	,000
Ira	,136	219	,000
Conducta agresiva	,111	219	,000

Fuente: SPSS V. 27.

Decisión: Al examinar los datos mostrados en la tabla 07, se hace evidente que la Significancia (Sig.) tiende a ser 0.000, lo cual está por debajo del requisito de significancia ($\alpha = 0.05$). Según la información presentada, podemos concluir que la prueba no paramétrica de rho de Spearman es la técnica que debe utilizarse al evaluar la hipótesis.

4.1.2. Prueba de hipótesis

Hipótesis general

H_a: La violencia familiar se relaciona significativamente con la conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

H₀: La violencia familiar no se relaciona significativamente con la conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Tabla 8

Correlación de hipótesis general

		Correlaciones		
			VIOLENCIA FAMILIAR	CONDUCTA AGRESIVA
Rho de Spearman	VIOLENCIA FAMILIAR	Coeficiente de correlación	1,000	,808**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	219	219
	CONDUCTA AGRESIVA	Coeficiente de correlación	,808**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	219	219

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS V. 27.

Interpretación: La tabla 08 deja claramente evidenciado que el valor de la rho de Spearman es 0.808, y la correlación positiva alta. El valor de Sig. (Bilateral) es 0.000, que es menor que 0.05, lo cual es otro punto de interés. Por esta razón, se acepta la hipótesis general, que indica que, si tiene relación directa la violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Hipótesis específica 1

H_a: La violencia familiar se relaciona significativamente con la dimensión agresividad física en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

H₀: La violencia familiar no se relaciona significativamente con la dimensión agresividad física en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Tabla 9

Correlación de hipótesis específica 2

Correlaciones				
Rho de Spearman	VIOLENCIA FAMILIAR		VIOLENCIA FAMILIAR	Agresión física
		Coeficiente de correlación	1,000	,801**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	219	219
	Agresión física	Coeficiente de correlación	,801**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	219	219

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS V. 27.

Interpretación: De acuerdo con los datos mostrados en la tabla 09, el valor del coeficiente rho de Spearman es 0.801, la correlación es positiva alta. Además, el valor de Sig. (Bilateral) es 0.000, que es menor que el criterio de 0.05. Por esta razón, se acepta la hipótesis específica 1, que indica que, si tiene relación directa la violencia familiar y la dimensión agresividad física en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Hipótesis específica 2

H_a: La violencia familiar se relaciona significativamente con la dimensión agresividad verbal en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

H₀: La violencia familiar no se relaciona significativamente con la dimensión agresividad verbal en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Tabla 10*Correlación de hipótesis específica 2*

		Correlaciones		
			VIOLENCIA FAMILIAR	Agresión verbal
Rho de Spearman	VIOLENCIA FAMILIAR	Coefficiente de correlación	1,000	,787**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	219	219
	Agresión verbal	Coefficiente de correlación	,787**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	219	219

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS V. 27.

Interpretación: De acuerdo con la información mostrada en la tabla 10, el valor del coeficiente rho de Spearman es 0.787, la correlación es positiva alta. Además, el valor de Sig. (Bilateral) es 0.000, que es inferior al requisito y se encuentra por debajo del umbral de 0.05. Por esta razón, se acepta la hipótesis específica 2, que indica que, si tiene relación directa la violencia familiar y la dimensión agresividad verbal en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Hipótesis específica 3

H_a: La violencia familiar se relaciona significativamente con la dimensión ira en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

H₀: La violencia familiar no se relaciona significativamente con la dimensión ira en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Tabla 11*Correlación de hipótesis 3*

Correlaciones				
			VIOLENCIA FAMILIAR	Ira
Rho de Spearman	VIOLENCIA FAMILIAR	Coeficiente de correlación	1,000	,808**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	219	219
	Ira	Coeficiente de correlación	,808**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	219	219

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS V. 27.

Interpretación: La información que se muestra en la tabla 11 indica que el valor del coeficiente rho de Spearman es 0.808, y el grado de la correlación positiva alta. Para colmo, el valor de Sig. (bilateral) es 0.000, que es inferior al umbral de 0.05 necesario para ser declarado significativo. Esta es la razón por la cual se acepta la hipótesis específica 3, que indica que, si tiene relación directa la violencia familiar y la dimensión ira en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

4.2. Discusión

De acuerdo con la información mostrada en la tabla 03 y la figura 01, el nivel de Casi nunca destaca con un porcentaje del 38%, seguido por el nivel de A veces con un porcentaje del 21% sobre la variable violencia familiar. Al considerar la variable de conducta agresiva, el nivel que más destaca es Casi Nunca, que tiene una puntuación del 28% este nivel es el más destacado. A continuación, está el nivel A veces, que tiene una puntuación un 26% más alta que la puntuación del nivel anterior. Por otro lado, hay una diferencia notable que se puede ver. En la prueba de hipótesis general valor de la rho de Spearman es 0.808, y la correlación positiva alta. El valor de Sig. (Bilateral) es 0.000, que es menor que 0.05, lo cual es otro punto de interés. Por lo que, se indica que, si tiene relación directa la violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

La investigación tiene relación con la investigación de Escorcia et al., (2022), cuando concluyen que, como consecuencia del aislamiento provocado por el Covid-19, se produjo un aumento de la incidencia de la violencia en el seno de las familias. Los miembros más vulnerables de la población fueron los niños, los adolescentes y las mujeres. Esto se debió a los cambios en las condiciones económicas, sociales, educativas, laborales y domésticas.

También guarda relación con la investigación de Guayanay (2021), cuando manifiesta que, además de que los primeros años de la infancia se caracterizan por un crecimiento neurológico y psicológico más rápido que los siguientes, los autores dejan muy claro que es perjudicial para un niño crecer en un entorno expuesto a la violencia durante los primeros años de vida. Esto se debe a la fragilidad y vulnerabilidad propias de la edad infantil.

Además, en la investigación Silva et al., (2021), manifiesta que, los resultados aportan pruebas de que el comportamiento violento es común entre los adolescentes e incitan a reflexionar sobre el impacto que los posibles cambios en los roles sociales puedan tener en la forma de expresar las emociones. Para hacer contribuciones adicionales a la creación de técnicas para la prevención del comportamiento disfuncional relacionado con la agresión, es necesario investigar la relación entre la agresividad y la impulsividad, la edad y la dinámica de la relación con los padres. Comportamientos problemáticos relacionados con la agresión que se asocia con otros.

En la dimensión agresión física se puede ver que la mayor proporción se encuentra en el nivel Siempre, que representa el 42% del total, y en el nivel Algunas veces, que representa el 28% del total. En la hipótesis específica 01, el valor del coeficiente rho de Spearman es 0.801, la correlación es positiva alta. Además, el valor de Sig. (Bilateral) es 0.000, que es menor que el criterio de 0.05. Por esta razón, se indica que, si tiene relación directa la violencia familiar y la dimensión agresividad física en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

En la dimensión agresión verbal se ha descubierto que el nivel Siempre es el que más sobresale, representando el 33% del total. Después de esto

viene el nivel de Casi siempre y Algunas veces, que representa el 20% del total. En la hipótesis específica 02, el valor del coeficiente rho de Spearman es 0.787, la correlación es positiva alta. Además, el valor de Sig. (Bilateral) es 0.000, que es inferior al requisito y se encuentra por debajo del umbral de 0.05. Por esta razón, se indica que, si tiene relación directa la violencia familiar y la dimensión agresividad verbal en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Finalmente, en la dimensión ira el nivel de Casi siempre, que representa el 35% del total, es el que exhibe la mayor prevalencia, esto es seguido por el nivel de Algunas veces, que representa el 30% del total general. En la hipótesis específica 03, el valor del coeficiente rho de Spearman es 0.808, y el grado de la correlación positiva alta. Para colmo, el valor de Sig. (bilateral) es 0.000, que es inferior al umbral de 0.05 necesario para ser declarado significativo. Esta es la razón, que indica que, si tiene relación directa la violencia familiar y la dimensión ira en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

CONCLUSIONES

Primera: Si se acepta la hipótesis general de la investigación, porque, si tiene relación directa la violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Segunda: Si se acepta la hipótesis específica 01 de la investigación, porque, si tiene relación directa la violencia familiar y la dimensión agresividad física en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Tercera: Si se acepta la hipótesis específica 02 de la investigación, porque, si tiene relación directa la violencia familiar y la dimensión agresividad verbal en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Cuarta: Si se acepta la hipótesis específica 03 de la investigación, porque, si tiene relación directa la violencia familiar y la dimensión ira en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

RECOMENDACIÓN

Del análisis y resultados alcanzados en el desarrollo y ejecución de la investigación, se brindan las siguientes recomendaciones.

Primero: Se recomienda que, en la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, se siga de forma constante hablando a los estudiantes sobre la violencia familiar, indicándoles que es un delito y que pueden pedir ayuda a la autoridad competente.

Segundo: Se recomienda que los docentes deben enfocarse en aquellos estudiantes que vienen de familia disfuncionales para que puedan apoyarlos en todo tiempo sobre los actos de violencia que puedan vivir.

Tercero: La violencia familiar es un delito de altos índices en el Perú, por eso se recomienda que las familias deben de forma trimestral llevar charlas que les ayude a contrarrestar todo acto de violencia en el interior de sus hogares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 3° Juzgado Familia de Cusco. (2012). *Sentencia:Expediente:00147-2012-0-1001-JR-FT-03*.
- Abregón, G. M. L. (2017). *Resentimiento y agresividad en estudiantes de 5to de secundaria*.
- Alonso, D. K. S. (2018). *Definición de la psicología*.
- Baeza, J. C. (2000). *Ser alumno. La experiencia cotidiana del estudiante de Liceo de sector popular urbano*.
- Bandura, A., & Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*.
- Bardales, P., & Cardeña, E. (2001). *Estrategias de intervención profesional frente a la violencia familiar*.
- Buss, A., & Perry, M. (1992). *Procesos de personalidad y diferencias*.
- Cabanellas, G. (1979). *Diccionario enciclopédico de derecho usual*.
- Cabrejos, C. A. G., & Pasco, C. O. G. (2023). *Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una Institucion Educativa de Chiclayo, 2022*. Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.
- Caro, E. W. P., & Uceda, J. C. S. (2022). *Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una institución educativa de una comunidad nativa de Chanchamayo, 2022*. Universidad César Vallejo.
- Carrasco, S. D. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Editorial: San Marcos.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2016). *¿Qué es violencia familiar y como contrarrestarla?*
- Cordova, C. S. C., & Rondon, O. R. Y. (2023). *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Huancayo - 2023*. Universidad Peruana Los Andes.
- Dollard, J. (1939). *Frustración y agresión*.

- Escorcía, D. P. M., Castellanos, P. M. M., Mendez, Y. E. A., Muñoz, A. V. O., Pallares, A. R. J., Hernández, Y. H., & Alarcón, Y. V. (2022). *La pandemia del COVID-19 y la violencia intrafamiliar: Una revisión Sistemática*.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*.
- García, L. F., & Cerda, B. de la O. (2012). *Violencia familiar*.
- Gázquez, J., Pérez-Fuentes, C., Molero, M., & Simón, M. (2016). *Búsqueda de sensaciones e impulsividad como predictores de la agresión en adolescentes*.
- Gomez, A., & Perez, M. (2022). *El Ejercicio De La Legítima Defensa, Frente A La Vulneración Del Derecho A La Libertad Personal, Ciudad De Huaraz, 2021*.
- Guayanay, J. M. V. (2021). *Violencia familiar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Ciudad de Ventanas, como elementos a considerar para una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria durante los meses de septiembr*.
- Guzmán, L. L. M. (2017). *La familia completa*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES 2019)*.
- León, L. T. E. (2015). *Violencia Familia y su dependencia económica y emocional con el agresor. Huanuco 2013*.
- López, G., & Lozano, M. (2017). *La Violencia Familiar: Situación actual y recomendaciones para su prevención en la ciudad de Iquitos, Perú*.
- Lorenz, K. (1989). *Sobre la Agresión: El pretendido mal*.
- Luisi, V. F. (2018). *Sexualidad, género y educación sexual*.
- Miller, L. M. M. (2016). *Una aproximación sociológica a la noción de convención social*.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Violencia Familiar*.
- Morales, F., Moya, M., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (2007). *Psicología social*. In *Psicología Social*.

- Mori, Y. I. B., & Soria, S. K. R. (2023). *Violencia familiar y el impacto de las pandillas en adolescentes en el asentamiento humano Roca Fuerte, año 2020 - 2021*. Universidad Nacional de Ucayali.
- Moya, M., & Miguel, L. (2008). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32112523001>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2018). *Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar*.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020*.
- Ortego, M. del C., López, S., Álvarez, M. L., & Aparicio, M. del M. (2019). *La agresividad*. 61–66.
- Pacheco, R., Briceño, L., Castillo, L., & Noriega, R. (2015). *Diferencias en comportamientos agresivos entre adolescentes colombianos*.
- Páez, D., & Ubillos, S. (2003). *Agresión*.
- Palma, K. L. R. (2024). *Violencia familiar y conducta agresiva en adolescentes mujeres de una institución educativa pública de Atocpampa – Carhuaz, 2023*. Universidad César Vallejo.
- Pillaca, M. J. R. (2023). *La violencia familiar como causal de la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la Institución Educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021*. Universidad Nacional de Ucayali.
- Pineda, W. F. A., Dávila, J. T., Ortega, W. C., & Quispe, L. S. (2020). *Génesis del proceso de la investigación científica*.
- Pinedo, O. J. D. A. (2023). *Clima social familiar y conducta agresiva en adolescentes del Centro Pre Universitario Municipal de Pucallpa, 2022*. Univerdiad Nacional de Ucayali.
- Poquioma, Y. U., Montalvo, Y. R. A., & Poquioma, G. U. (2024). *Violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Callao, 2023*.

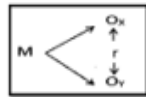
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*.
- Rimarachin, H. H. C., & Campos, C. S. (2023). *Violencia familiar y conducta ahresivas en estudiantes de una Institución Educativa, Chiclayo - 2022*. Universidad Señor de Sipán.
- Rios, V. C., & Jimenez, R. A. (2023). *Violencia familiar y derechos de la víctima en los operados de justicia del distrito judicial de Ucayali en el año 2022*. Universidad Nacional de Ucayali.
- Salcedo, P. A. G. (2021). *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una instituci ón educativa del distrito de Pachacútec - Ica - 2021*. Universidad Contineltal.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. del P. B. (2014). *Metodología de la investigacion*.
- Sauceda, J. M. G. (2002). *La salud mental y la violencia familiar dirigida al menor*.
- Silva, C. S. F., Barchelot, L. J. A., & Daniel, G. G. (2021). *La Caracterización de la conducta agresiva y de variables psicosociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana*.
- Tamayo, M. T. (2009). *Tipos de investigación*.
- Tribunal Constitucional. (2008). *Sentencia del Tribunal Constitucional: Exp. N° 03744-2007-PHC/TC*.
- Trompeta, A. C. (2015). *Fuerza y movimiento*.

ANEXOS

Anexo N° 01:

MATRIZ DE CONSISTENTICA

Título: Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Qué relación existe entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024?	Determinar qué relación existe entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.	La violencia familiar se relaciona significativamente con la conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.	Variable 1: Violencia familiar.	Violencia física	Empujones. Puñetazos. Bofeteadas.	Tipo de Investigación: Básica. Nivel de investigación: Descriptivo – correlacional. Esquema:  Población: 509 estudiantes de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo. Muestra: 219 estudiantes de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo. Técnica: Encuesta. Instrumento: Cuestionario.
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Violencia psicológica	Amenazas. Insultos. Intimidación.	
PE1. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión agresividad física en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024?	OE1. Determinar qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión agresividad física en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.	HE1: La violencia familiar se relaciona significativamente con la dimensión agresividad física en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.		Violencia sexual	Insinuaciones sexuales. Palabras obscenas. Tocamientos indebidos.	
PE2. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión agresividad verbal en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024?	OE2. Establecer qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión agresividad verbal en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.	HE2: La violencia familiar se relaciona significativamente con la dimensión agresividad verbal en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.	Variable 2: Conducta agresivo.	Agresión física	Patadas. Golpes. Abuso físico.	
PE3. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión ira en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024?	OE3. Estudiar qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión ira en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.	HE3: La violencia familiar se relaciona significativamente con la dimensión ira en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024.		Agresión verbal	Vociferación. Repudio. Ironía.	
				Ira	Irascible. Irritación. Resentimiento.	

Anexo N° 02:

INSTRUMENTO DE APLICACIÓN



CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA VIOLENCIA FAMILIAR

Indicaciones: Estimado estudiante: A continuación, se presentan un conjunto de ítems que engloba la violencia familiar. Solicitamos responder con sinceridad según la escala de valoración.

Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Ítems	Escala de valoración				
	N	CN	AV	CS	S
Dimensión: Violencia física.					
1. A sido empujado por otro estudiante en su escuela sin razón alguna.					
2. En algún momento fue agredido con un puñetazo por parte de algún compañero.					
3. Es o ha sido bofeteado por algún compañero durante el proceso de solución de algún problema.					
Dimensión: Violencia psicológica.					
4. Recibió amenazas por parte de algún estudiante dentro de la Institución.					
5. Fue o es víctima de insultos hacia su persona por diversos factores.					
6. Es intimidado por algunos de sus compañeros para que ejerzan poder y control sobre usted.					
Dimensión: Violencia sexual					
7. Alguna vez has recibido insinuaciones sexuales de otro estudiante, miembro del personal en la escuela o en su cirulo familiar.					
8. Haz usado alguna vez palabras obscenas o recibes contantemente palabras obscenas en tu entorno.					
9. Haz usado alguna vez palabras obscenas o recibes contantemente palabras obscenas en tu entorno.					

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA CONDUCTA AGRESIVA

Indicaciones: Estimado estudiante: A continuación, se presentan un conjunto de ítems que engloba el desempeño docente. Solicitamos responder con sinceridad según la escala de valoración.

Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Ítems	Escala de valoración				
Dimensión: Agresión física	N	CN	AV	CS	S
1. A experimentado la agresión física como patadas en el interior de la institución.					
2. A recibido golpes por parte de sus compañeros por puro placer por parte de ellos.					
3. Es víctima constante de abuso físico por parte de sus compañeros de su colegio.					
Dimensión: Agresión verbal					
4. Es víctima de vociferación por parte de los miembros de su institución o de su hogar sin razón alguna.					
5. Es víctima de repudio por parte de su contexto en el cual se desenvuelve.					
6. Ha recibido palabras irónicas basado a las ideas u opiniones que puede expresar.					
Dimensión: Ira					
7. Reconoce que es irascible con sus compañeros o que sus compañeros son irascibles con usted.					
8. Le muestran constantemente irritabilidad en su entorno académico y familiar.					
9. Muestra resentimiento de forma explícita.					

Anexo N° 03:

Matriz de validación



Título: Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Opción de respuesta (Según su instrumento)					Criterio de evaluación								Observación y/o recomendación
				Nunca	Casi nunca	Alguna veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre ítems y la opción de respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Variable 1: Violencia familiar.	Violencia física	Empujones. Puñetazos. Bofeteadas	-A sido empujado por otro estudiante en su escuela sin razón alguna. -En algún momento fue agredido con un puñetazo por parte de algún compañero. -Es o ha sido bofeteado por algún compañero durante el proceso de solución de algún problema.						X		X		X		X		
	Violencia psicológica	Amenazas. Insultos. Intimidación	Recibió amenazas por parte de algún estudiante dentro de la Institución. Fue o es víctima de insultos hacia su persona por diversos factores. Es intimidado por algunos de sus compañeros para que ejerzan poder y control sobre usted.						X		X		X		X		
	Violencia sexual	Insinuaciones sexuales. Palabras obscenas. Tocamientos indebidos.	-Alguna vez has recibido insinuaciones sexuales de otro estudiante, miembro del personal en la escuela o en su círculo familiar. -Haz usado alguna vez palabras obscenas o recibes constantemente palabras obscenas en tu entorno. -Haz sido víctima de tocamiento indebidos en la institución educativa por parte de algún sujeto activo.						X		X		X		X		

Variable 2: Conducta agresiva	Agresión física	Patadas. Golpes. Abuso físico.	-A experimentado la agresión física como patadas en el interior de la institución. -A recibido golpes por parte de sus compañeros por puro placer por parte de ellos. -Es víctima constante de abuso físico por parte de sus compañeros de su colegio.					X		X		X		X		
	Agresión verbal	Vociferación. Repudio. Ironía.	-Es víctima de vociferación por parte de los miembros de su institución o de su hogar sin razón alguna. -Es víctima de repudio por parte de su contexto en el cual se desenvuelve. -Ha recibido palabras irónicas basado a las ideas u opiniones que puede expresar.					X		X		X		X		
	Ira	Irascible. Irritación. Resentimiento.	-Reconoce que es irascible con sus compañeros o que sus compañeros son irascibles con usted. -Le muestran constantemente irritabilidad en su entorno académico y familiar. -Muestra resentimiento de forma explícita.					X		X		X		X		


 Dra. Josselyn Chay Sánchez-Panduro
 CPPe 2600120437
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Pucallpa, 10 de abril de 2025



UPP
Universidad Privada de Pucallpa

Título: Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Opción de respuesta (Según su instrumento)					Criterio de evaluación								Observación y/o recomendación
				Nunca	Casi nunca	Alguna veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre ítems y la opción de respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Variable 1: Violencia familiar.	Violencia física	Empujones. Puñetazos. Bofeteadas	-A sido empujado por otro estudiante en su escuela sin razón alguna. -En algún momento fue agredido con un puñetazo por parte de algún compañero. -Es o ha sido bofeteado por algún compañero durante el proceso de solución de algún problema.						X		X		X		X		
	Violencia psicológica	Amenazas. Insultos. Intimidación	Recibió amenazas por parte de algún estudiante dentro de la Institución. Fue o es víctima de insultos hacia su persona por diversos factores. Es intimidado por algunos de sus compañeros para que ejerzan poder y control sobre usted.						X		X		X		X		
	Violencia sexual	Insinuaciones sexuales. Palabras obscenas. Tocamientos indebid	-Alguna vez has recibido insinuaciones sexuales de otro estudiante, miembro del personal en la escuela o en su círculo familiar. -Haz usado alguna vez palabras obscenas o recibes constantemente palabras obscenas en tu entorno. -Haz sido víctima de tocamiento indebidos en la institución educativa por parte de algún sujeto activo.						X		X		X		X		

Variable 2: Conducta agresiva	Agresión física	Patadas. Golpes. Abuso físico.	-A experimentado la agresión física como patadas en el interior de la institución. -A recibido golpes por parte de sus compañeros por puro placer por parte de ellos. -Es víctima constante de abuso físico por parte de sus compañeros de su colegio.							X		X		X		X	
	Agresión verbal	Vociferación. Repudio. Ironía.	-Es víctima de vociferación por parte de los miembros de su institución o de su hogar sin razón alguna. -Es víctima de repudio por parte de su contexto en el cual se desenvuelve. -Ha recibido palabras irónicas basado a las ideas u opiniones que puede expresar.							X		X		X		X	
	Ira	Irascible. Irritación. Resentimiento.	-Reconoce que es irascible con sus compañeros o que sus compañeros son irascibles con usted. -Le muestran constantemente irritabilidad en su entorno académico y familiar. -Muestra resentimiento de forma explícita.							X		X		X		X	


 Mg. Pilar Valdivia Soto Sandra

Pucallpa, 10 de 04 del 2025



UPP
Universidad Privada de Pucallpa

Título: Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Opción de respuesta (Según su instrumento)					Criterio de evaluación								Observación y/o recomendación
				Nunca	Casi nunca	Alguna veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre ítems y la opción de respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Variable 1: Violencia familiar.	Violencia física	Empujones. Puñetazos. Bofeteadas	-A sido empujado por otro estudiante en su escuela sin razón alguna. -En algún momento fue agredido con un puñetazo por parte de algún compañero. -Es o ha sido bofeteado por algún compañero durante el proceso de solución de algún problema.						X		X		X		X		
	Violencia psicológica	Amenazas. Insultos. Intimidación	Recibió amenazas por parte de algún estudiante dentro de la Institución. Fue o es víctima de insultos hacia su persona por diversos factores. Es intimidado por algunos de sus compañeros para que ejerzan poder y control sobre usted.						X		X		X		X		
	Violencia sexual	Insinuaciones sexuales. Palabras obscenas. Tocamientos indebidos.	-Alguna vez has recibido insinuaciones sexuales de otro estudiante, miembro del personal en la escuela o en su círculo familiar. -Haz usado alguna vez palabras obscenas o recibes constantemente palabras obscenas en tu entorno. -Haz sido víctima de tocamiento indebidos en la institución educativa por parte de algún sujeto activo.						X		X		X		X		

Variable 2: Conducta agresiva	Agresión física	Patadas. Golpes. Abuso físico.	-A experimentado la agresión física como patadas en el interior de la institución. -A recibido golpes por parte de sus compañeros por puro placer por parte de ellos. -Es víctima constante de abuso físico por parte de sus compañeros de su colegio.						X		X		X		X		
	Agresión verbal	Vociferación. Repudio. Ironía.	-Es víctima de vociferación por parte de los miembros de su institución o de su hogar sin razón alguna. -Es víctima de repudio por parte de su contexto en el cual se desenvuelve. -Ha recibido palabras irónicas basado a las ideas u opiniones que puede expresar.						X		X		X		X		
	Ira	Irascible. Irritación. Resentimiento.	-Reconoce que es irascible con sus compañeros o que sus compañeros son irascibles con usted. -Le muestran constantemente irritabilidad en su entorno académico y familiar. -Muestra resentimiento de forma explícita.						X		X		X		X		


 Mg. Marissa Mayora Díaz

Pucallpa, 12 de Abril del 2025

Anexos N° 04:

Confiabilidad de los instrumentos



Variable: VIOLENCIA FAMILIAR.

Nombre de la prueba de confiabilidad	
Alfa de Cronbach * otra prueba que considere	Ítems
,952	9

Fuente: 12 estudiante de la I.E Coronel Pedro Portillo. Se procesó en el SPSS versión 27.

Interpretación: El Estadístico que se ha utilizado para calcular la prueba de confiabilidad (coeficiente alfa de Cronbach) del instrumento de investigación que arrojó en la variable VIOLENCIA FAMILIAR fue de 0,952, teniendo en cuenta las dimensiones violencia física, violencia psicológica y violencia sexual; por ende, el instrumento es altamente confiable para la investigación por el resultado que arrojó.

Pucallpa, 10 de abril de 2025.

A blue ink signature of Dra. Rosendo Chay, with the text 'Dra. Rosendo Chay', 'CPN 290042097', and 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE SUCRE' printed below it.

Dra. Rosendo Chay
CPN 290042097
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SUCRE

* Se debe hacer el informe por cada instrumento acompañando la base datos que ha trabajado.

Variable: CONDUCTA AGRESIVA.

Nombre de la prueba de confiabilidad	
Alfa de Cronbach * otra prueba que considere	Ítems
.928	9

Fuente: 12 estudiante de la IE Coronel Pedro Portillo. Se procesó en el SPSS versión 27.

Interpretación: El Estadístico que se ha utilizado para calcular la prueba de confiabilidad (coeficiente alfa de Cronbach) del instrumento de investigación que arrojó en la variable CONDUCTA AGRESIVA fue de 0,928, teniendo en cuenta las dimensiones agresión física, agresión verbal e ira; por ende, el instrumento es altamente confiable para la investigación por el resultado que arrojó.

Pucallpa, 10 de abril de 2025.



Dra. Juana Oliva Siquiera Portillo
C.I.Nº 2200420477
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

* Se debe hacer el informe por cada instrumento acompañando la base datos que ha trabajado.

Anexo N° 05:

Base de datos.

VARIABLE: VIOLENCIA FAMILIAR

Sujet	Violencia física			Violencia psicológica			Violencia sexual		
	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9
S1	3	3	3	3	3	3	3	4	4
S2	3	3	3	3	3	4	4	4	4
S3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
S4	2	2	2	2	2	3	3	3	3
S5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
S6	3	3	3	3	3	3	3	3	3
S7	4	4	4	4	4	4	4	4	4
S8	4	4	4	4	4	4	5	5	5
S9	4	4	4	4	4	4	4	3	3
S10	4	4	4	4	4	4	4	4	3
S11	3	3	3	3	3	3	4	4	4
S12	3	3	3	3	3	3	4	4	4

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario de VIOLENCIA FAMILIAR, de la muestra piloto para hallar la confiabilidad.

RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONFIABILIDAD

VARIABLE: VIOLENCIA FAMILIAR

Confiabilidad de Cronbach

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum S^2}{S^2} \right)$$

Niveles de confiabilidad

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Caso s	Válido	12	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	12	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,952	9

Resultados estadísticos extraído del software estadístico SPSS 27.

INTERPRETACIÓN: La significancia de $\alpha = 0.952$; lo que significa que los resultados basado al cuestionario teniendo en cuenta los 9 ítems considerados se encuentran de manera muy alta confiable y aceptable.

Base de datos.

VARIALE: CONDUCTA AGRESIVA

Sujet	Agresión física			Agresión verbal			Ira		
	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9
S1	3	4	4	4	4	4	4	4	3
S2	4	4	4	4	4	4	5	5	5
S3	3	3	3	4	4	4	4	3	3
S4	3	3	3	3	3	3	3	4	4
S5	4	4	4	4	5	5	5	5	5
S6	3	3	3	3	4	4	4	4	4
S7	4	4	4	4	4	4	4	4	4
S8	5	5	5	5	5	5	5	4	4
S9	4	3	3	3	3	3	3	4	4
S10	4	4	3	3	3	3	3	3	3
S11	4	4	4	4	4	4	4	4	4
S12	4	4	4	4	4	4	4	4	4

Fuente: Base de datos de la aplicación del cuestionario de CONDUCTA AGRESIVA, de la muestra piloto para hallar la confiabilidad.

RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONFIABILIDAD

VARIALE: CONDUCTA AGRESIVA

Confiabilidad de Cronbach

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum S^2}{S^2} \right)$$

Niveles de confiabilidad

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	12	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	12	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,928	9

Resultados estadísticos extraído del software estadístico SPSS 27.

INTERPRETACIÓN: La significancia de $\alpha = 0.928$; lo que significa que los resultados basado al cuestionario teniendo en cuenta los 9 ítems considerados se encuentran de manera muy alta confiable y aceptable.

ANEXO N° 06: Autorización de publicación de tesis



UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA

OGyT – REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, Roberto Carlos Perez Shapiama, autor(es) de la tesis de pregrado titulada:

“Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024”

Sustentada el año: 2025

Con la asesoría de: Dr. Gino Javier Pinedo Vargas

En la Facultad: Derecho y Ciencias Políticas

Escuela Profesional: Derecho y Ciencias Políticas

Autorizo la publicación:

PARCIAL

☐

Significa que se publicará en el repositorio institucional solo la caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite el VRI UPP.

TOTAL

☒

Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

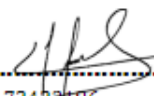
De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Privada de Pucallpa (<http://repositorio.upp.edu.pe/>), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Privada de Pucallpa licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UPP, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto, me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Privada de Pucallpa y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 23/05/2025


DNI: 73432186

DNI:

DNI:

 <http://repositorio.upp.edu.pe/>
 repositorio@upp.edu.pe

ANEXO N° 07: Informe de conformidad del asesor



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana."

Pucallpa, 09 de mayo del 2025

INFORME N° 021-2025-UPP-FDCP-GJPV

AL : Mg. Adrián Sifuentes Rosales
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPP

DE : Dr. Pinedo Vargas, Gino Javier
Docente Asesor

ASUNTO : Conformidad de Tesis

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez informarle que, la investigación denominada: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTA AGRESIVA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORONEL PEDRO PORTILLO, PUCALLPA – 2024"**, del tesista **ROBERTO CARLOS PEREZ SHAPIAMA**, cumple con los lineamientos establecidos por la Universidad Privada de Pucallpa, por lo que doy mi conformidad para continuar los tramites que corresponda.

Sin otro particular, es lo que informa Ud.

Atentamente;

GINO JAVIER PINEDO VARGAS

ANEXO N° 08: Informe de conformidad del revisor

INFORME N° 0024-2025-UPP-\HVFB-REVISOR

A : Mg. Adrián Marcelo Sifuentes Rosales
Decano de la FDCP

Del : Dr. Hugo Vicente Flores Bonifacio
Revisor

Asunto : Conformidad del Informe de Tesis

Fecha : Pucallpa, 12 de mayo de 2025

Grato es dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacerle llegar a su despacho la **CONFORMIDAD** del Informe de Tesis denominado: **“Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Coronel Pedro Portillo, Pucallpa – 2024”**, de la tesista Roberto Carlos Pérez Shapiama de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Política.

Remito a su despacho mi **CONFORMIDAD** del Informe de Tesis.

Es todo lo que informo a usted señor Decano.

Atentamente,


Dr. Hugo Vicente Flores Bonifacio

ANEXO N° 09: Evidencias (imágenes y/o fotos)





